



**MEXICALTZINGO**

Gobierno que Sirve con Pasión

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

# **GACETA MUNICIPAL**

**PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL  
DE MEXICALTZINGO, MÉXICO 2022 - 2024  
Año 2022 / Número 32**

**12 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 48  
FRACCIÓN XV Y 91 FRACCIÓN XIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL  
ESTADO DE MÉXICO, SE EXPIDE EL PRESENTE:

## **C O N T E N I D O**

**"PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL POR PARTE DE  
ARIADNE SARAY BENÍTEZ ESPINOZA, PRESIDENTA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE MEXICALTZINGO, MÉXICO, DEL ESTADO  
QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE  
LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2022".**

**C. ARIADNE SARAY BENÍTEZ ESPINOZA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MEXICALTZINGO,  
MÉXICO.**

**A SUS HABITANTES, HACE SABER:**

**PRIMER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS**



**MEXICALTZINGO**

Gobierno que **Sirve con Pasión**  
2022-2024



**ARIADNE SARAY BENÍTEZ ESPINOZA**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**7 DE DICIEMBRE DEL 2022**

## PRESENTACIÓN

Hacer frente a una administración municipal, es un gran compromiso, el cual he desempeñado a partir del primero de enero, por lo que hoy a once meses de esta administración que dignamente encabezo, me es grato mirar hacia atrás y poder ver el cambio que se ha logrado en nuestro municipio en conjunto con los integrantes de mi honorable cabildo; siendo para mí un honor estar hoy frente a ustedes y rendir mi primer informe de resultados del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio 2022.

Quiero resaltar la gran labor desempeñada por todas y todos los que hoy laboran en esta administración 2022-2024, quien a través de resultados han demostrado que, cuando se sirve con pasión se puede lograr grandes resultados en beneficio de nuestro municipio y sus habitantes.

Agradezco a dios y a mi familia, en especial a mi hija Sofia, a mi Madre y Padre por demostrarme que, con amor, tolerancia y su incondicional apoyo, hacen de mí una mujer con la fortaleza y entrega necesaria para realizar las acciones para otorgar un servicio público de calidad y de constante cercanía con la población.

Asimismo quiero otorgar mi gratitud a nuestro gobernador del Estado de México Licenciado Alfredo del Mazo Maza, así como a las Diputas y Diputados Federales y Locales, Instituciones de nivel Federal y Estatal, que han apoyado la visión de esta administración, generando acciones en conjunto en beneficio del desarrollo y crecimiento de nuestro municipio; pero sobre todo reconozco la confianza y paciencia de todos y todas los habitantes de Mexicaltzingo, a la labor realizada por esta administración durante este tiempo, reiterándoles que seguiremos siendo un gobierno cercano a sus habitantes, trabajando con responsabilidad y transparencia para la búsqueda de soluciones a las necesidades reales de nuestro municipio.

**MEXICALTZINGO**

Gobierno que **Sirve** con **Pasión**

# INTRODUCCIÓN

El presente informe está guiado de acuerdo al **Plan de Desarrollo Municipal de Mexicaltzingo 2022- 2024**, que guiará las acciones de mi gobierno desde los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en cuatro pilares y ejes transversales:

- **Pilar Social. Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.**
- **Pilar Económico. Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.**
- **Pilar Territorial. Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.**
- **Pilar Seguridad. Municipio con Seguridad y Justicia.**
- **Eje Transversal 1. Equidad de Género.**
- **Eje Transversal 2. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.**
- **Eje Transversal 3. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno**



# MARCO JURÍDICO

## CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO

**Artículo 128, Fracción VI.** - Rendir al Ayuntamiento en sesión solemne de Cabildo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante dicho ejercicio.

## LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**Artículo 17.-** Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, el Ayuntamiento se constituirá solemnemente en Cabildo, a efecto de que el presidente municipal rinda un informe por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

Dicho informe se publicará en la página oficial, en la Gaceta Municipal y en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento para su consulta.

**Artículo 48, Fracción XV.-** Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de Cabildo, un informe del Estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.

Dicho informe se publicará en la página oficial en la Gaceta municipal y en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta.

## INDICE



<b>Pilar Social Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.</b> .....	<b>6</b>
<b>Pilar Económico Municipio Competitivo, Productivo e Innovador...</b> .....	<b>27</b>
<b>Pilar Territorial Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente.....</b>	<b>33</b>
<b>Pilar Seguridad Municipio con Seguridad y Justicia.....</b>	<b>50</b>
<b>Eje Transversal Equidad de Género.....</b>	<b>58</b>
<b>Eje Transversal Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.....</b>	<b>61</b>
<b>Eje Transversal Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno.....</b>	<b>85</b>



**1**

**PILAR**

**SOCIAL**

## PILAR 1 SOCIAL

### MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

#### COORDINACION DE SALUD

La Salud es un aspecto de alta preocupación para todo Gobierno, es menester el propiciar mejores oportunidades para los Individuos al procurar que estos gocen de una Vida Saludable, al respecto la Administración que representó debe asegurar un acceso igualitario e inclusivo al Derecho a la Salud de cada uno de los Habitantes, al mismo tiempo que se impulsen Políticas que orienten a las Instituciones de Salud hacia un Estado de Crecimiento, Innovación, Calidad, Eficiencia y Eficacia.

Reconozco el trabajo en conjunto con el gobierno federal y los integrantes del ayuntamiento para efectuar las Jornadas de Vacunación contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en las cuales se apoyó con logística, material y garantizando las medidas sanitarias.

Se aplicó la Vacuna Pfizer a jóvenes de 15 a 17 años de edad, la Vacuna AstraZeneca a personas de 18 a 29 años, beneficiando a un total de 1,820 ciudadanos.

Realizamos la jornada de Vacunación SARS-COV2 (ANTI COVID-19) de AstraZeneca para personas de 50 a 59 años de edad, aplicando 930 dosis;

Desarrollamos la Jornada de Vacunación SARS-COV2 (ANTI COVID-19) para personas de 30 a 39 y 40 a 49 años de edad, aplicando 2,000 vacunas Sputnik V;

Efectuamos la Jornada de Vacunación SARS-COV2 (ANTI COVID-19) para niños de 12 a 13 años de edad, se aplicaron 700 Vacunas Pfizer, beneficiando al mismo número de personas;

Desarrollamos la Jornada de Vacunación SARS-COV2 (ANTI COVID-19) para niños de 9 años de edad, primera dosis y segunda dosis para niños de 12 a 13 años de edad, aplicándoles la vacuna Pfizer, con un total de 654 dosis;



Realizamos la Jornada de Vacunación, primera dosis para niños de 8 años de edad, aplicando 195 vacunas, beneficiando al mismo número de personas;

Jornada de Vacunación Anti-covid19, primera dosis para niños de 10 y 11 años de edad, se aplicaron 499 vacunas de la marca Pfizer, beneficiando al mismo número de personas;

Jornada de Vacunación SARS-COV2 (ANTI COVID-19), segunda dosis para niños de 9, 10 y 11 años de edad, de la marca Pfizer 730 dosis;

Continuando con las Campañas de Vacunación SARS-COV2 (COVID-19), se aplicó la primera dosis a niñas y niños de 5 y 6 años de edad y segunda dosis a niñas y niños de 7 y 8 años de edad, aplicando 520 dosis de la marca Pfizer.

Se aplicó segunda dosis a niños de 5 y 6 años de edad y rezagados de 5 a 13 años se aplicaron 540 dosis del biológico Pfizer.

Se aplicaron 9,398 vacunas del SARS-COV 2 (COVID-19) para proteger a la población en esta pandemia tan difícil y preocupante a nivel Mundial para conservar la Salud de nuestros habitantes.

De la misma manera con el objetivo de la prevención de enfermedades se realizó la jornada de vacunación contra la Influenza con un total de 810 dosis, beneficiando al mismo número de personas.

Colaborando con la prestación de servicios de salud se realizó una Jornada de Mastografías para mujeres del Municipio de Mexicaltzingo, beneficiando a 105 mujeres.

Se llevó a cabo la Jornada de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano en la Escuela Primaria Profesor Rafael Ramírez Castañeda, aplicando 80 vacunas a niñas de 10 y 11 años de edad.

Realizamos la Jornada de Vacunación para niñas y niños de 0 a 5 años de edad para el refuerzo de enfermedades tales como: Sarampión, Viruela, BCG, Hepatitis B, Neumococo, Rotavirus, Hexavalente, Triple Viral, DPT, TDPA;

Se llevó a cabo la Jornada de Vacunación y Feria de Salud en la Escuela Primaria Rafael Ramírez Castañeda, otorgando los servicios de toma de peso y talla, glucosa, presión arterial, planificación familiar y promoción de la salud;

Se instaló y se llevó a cabo la Primera y Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal contra las adicciones (COMCA) y se dio una plática para la prevención de la misma, por parte del CAPA (Centro de Atención Primaria en Adicciones) del Municipio de Capulhuac y se instaló la Unidad de Atención Primaria en Adicciones (UAPA);

En el mes de Agosto contamos con la Feria de Salud en la Plaza Cívica, ofreciendo módulos con los siguientes servicios: salud mental, métodos anticonceptivos, nutrición, salud bucal, prevención de cáncer de mama, papanicolaou, dispositivos, implantes, vacunas de PCR virus, toma de peso y talla, glucosa, presión arterial y planificación familiar, agradezco al Instituto de Salud del Estado de México, por brindar estos servicios mismos que fueron de forma gratuita para toda la ciudadanía Mexicaltzinguense;

Resultado de las gestiones en conjunto con el voluntariado de la Cruz Roja realizamos la entrega de un kit que consta de: una cobija, ropa y zapatos, para familias en situación de vulnerabilidad, en la Colonia San Isidro.

A fin de plantear estrategias en materia de salubridad se realizaron reuniones con la Jurisdicción sanitaria No. 15 de Tenango del Valle, estableciendo acciones de colaboración.

Como parte de las acciones realizada en conjunto con el gobierno del Estado de México se llevó a cabo la capacitación de lesiones primarias malignas y benignas en la cavidad oral, asistieron diferentes odontólogos del Estado de México; así como el curso de capacitación de tópicos selectos en el Hospital Adolfo López Mateos.

Previniendo factores de riesgos para la población se realizó una jornada de Esterilización felina y canina, a la fecha que se informa se han esterilizado a 156 mascotas, para evitar su reproducción; de la misma manera hemos aplicado 2,240

vacunas antirrábicas a felinos y caninos del Municipio, para el mismo número de mascotas;

Se recibió a los Médicos de la Coordinación de Salud de los diferentes municipios, siendo sede el municipio de Mexicaltzingo, llevando a cabo la reunión del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE) referente a la prevención de enfermedades y mejoramiento de la Salud en el Auditorio Felipe Estrada;

Se llevó a cabo la instalación y toma de protesta del Comité de Salud, contando con la presencia de Alfredo Quiroz Fuentes, Diputado Local;

A fin de contar con relaciones de colaboración para el bienestar de los ciudadanos se firmó el convenio de colaboración con la Universidad de la Salud del Estado de México (UNSA).

Con motivo del mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama se realizó la marcha en las diferentes calles del municipio además de realizar la difusión de información para concientizar a la población sobre esta enfermedad;

Se están realizando verificaciones en varios establecimientos del municipio con venta de bebidas alcohólicas para cumplir con las medidas de seguridad que establece el Bando Municipal;

Con motivo del Día mundial de la salud mental en las Instalaciones del Parque “Las Ranas” en el Municipio de San Antonio la Isla, se participó en el establecimiento de acuerdos con los municipios de la región para la atención de los ciudadanos.



*La familia es Primero*  
 Mexicaltzingo  
 2022-2024

## ÁREA MEDICA

Por primera vez el Consultorio Médico se registró ante la Regulación Sanitaria, COFEPRIS y CLUES, beneficiando de esta manera a toda la población de nuestro Municipio; por primera vez se implementaron los siguientes servicios médicos: lavado ótico 73, suturación a heridas expuestas 38, retiro de puntos 26 y control de embarazo 15; dando un total de 152 atenciones.

Se construyó un contenedor de (RPBI) con la finalidad de que los residuos no se mezclen con la basura municipal.

Se realizaron 6 Jornadas Médicas y 2 Jornadas de especialización con 70 estudios de Mastografía, 48 exploraciones de mama y 48 de cáncer cervicouterino, beneficiando a 973 personas.

Se llevó a cabo el Programa de Planificación Familiar para brindar orientación, forma de uso y aplicación de métodos anticonceptivos, atendiendo a 125 personas.

ACCIONES	BENEFICIARIOS
Se otorgaron 979 Consultas Médicas	979
Se elaboraron 380 Certificados Médicos	380
Se realizaron 32 Detecciones de Cáncer Cervicouterino	32
Se realizaron 46 Detecciones de Cáncer de mama	46
Se referenciaron a 70 pacientes para su atención médica a otras unidades.	70

En la Estancia infantil se administró vitamina A, se realizó control de peso y talla, se llevó a cabo la desparasitación en niñas y niños	43
---	----

## UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACION SOCIAL (UBRIS)

Se dio a conocer los servicios que ofrece la UBRIS a la población en el Marco del Día de la Discapacidad, llegando aproximadamente a 980 personas.

Se brindaron 221 Consultas Médicas con la Médico Especialista en Rehabilitación para diagnosticar pacientes con algún tipo de discapacidad.

Se otorgaron 2526 Terapias Físicas para recuperar la movilidad y funcionalidad del cuerpo a través de agentes físicos a los 162 pacientes que habitualmente asisten.

Se otorgaron 2526 Terapias Físicas para recuperar la movilidad y funcionalidad del cuerpo a través de agentes físicos.

Se dieron 401 Terapias de Lenguaje a ciento doce niñas y niños para una mejor comunicación efectiva.

Se brindaron 80 Consultas de Psicología a pacientes para mejora de comportamientos y conductas humanas.

Se realizaron 2 Gestiones de prótesis transfemoral y transtibial.

A través de Trabajo Social se realizó una inclusión educacional a un menor.

## REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD (RBC)

Se realizaron 469 visitas domiciliarias para detectar a personas que requieran ayudas funcionales para ser canalizados a la Unidad de Rehabilitación, de estas visitas; 48 se canalizaron a terapia física y ocupacional, 120 a terapia de pie plano,

y 32 que requieren ayudas funcionales, dando un total de 200 personas atendidas y 269 no requieren de ningún apoyo.

## COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR

Se realizaron 39 Pláticas y Conferencias para la prevención de conductas de riesgo, en la Escuela Preparatoria Oficial no. 45, en la Secundaria no. 328 Juventino Rosas y en la Telesecundaria Lic. Álvaro Gálvez y Fuentes, se brindaron 29 talleres Psicoeducativos, Preventivos para Adolescentes y 7 talleres de Escuela para Padres, Parejas, Familias y se realizaron acciones para otorgar atención, orientación, asesoría a familias sobre el proceso de desarrollo de sus hijos, beneficiando a 1,797 alumnos y padres de familia.

Se llevó a cabo la Elección del Difusor Municipal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes teniendo la participación de 9 candidatos.

Se llevó a cabo la Elección del Difusor Municipal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes teniendo la participación de 9 candidatos.

Se inauguró la Unidad de Atención Primaria para las Adicciones (**UAPA**) en el Consultorio Psicológico del DIF.

## ODONTOLOGÍA

Se dieron 795 consultas odontológicas para brindar Atención Bucal, de igual manera se brindaron tratamientos odontológicos de prevención y restauración de la salud bucal (resinas, extracciones, curaciones, limpiezas, selladores, ionómero, vaciamientos), beneficiando a un total de 1,156 personas.

Se otorgaron 47 pláticas sobre salud bucal en las siguientes Escuelas: 19 en la Primaria "Rafael Ramírez Castañeda" (19), Primaria "Juan Escutia" (9), en Centro Pedagógico "José López Fontes" (13); en la Estancia Infantil "María Eugenia San

Martin de Camacho” (5) y una en la Casa de Día del Adulto Mayor; beneficiando a más de 10,969 niñas, niños.

Se aplicaron 19 tratamientos para la prevención de caries (flúor), en la Escuela Primaria “Rafael Ramírez Castañeda”, Primaria “Juan Escutia” y en el “Centro Pedagógico José López Fontes”, beneficiando a 1,742 niñas y niños de nuestro Municipio.

Se brindaron 10 prótesis dentales para adultos mayores.

## **ESTANCIA INFANTIL**

Se apertura la Estancia Infantil que se encontraba cerrada por la Pandemia del SARS-COV2 (COVID-19), y se certificó ante el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), incrementando el número de alumnos de 22 a 43, beneficiando a más de 170 niñas, niños, madres y padres de familia.

Se realizó la Adecuación de la Oficina de Psicología.

Se dio mantenimiento a los sanitarios, se realizó la adecuación de dos rampas una al interior y otra al exterior de la Estancia Infantil para personas con discapacidad, se adquirió un tanque estacionario y se instaló una cisterna.

## **TRABAJO SOCIAL**

Se realizaron 1100 traslados a los Hospitales: De Cancerología, “La Raza”, al Instituto Nacional de Especialidades Respiratorias, “Siglo XXI”, Cardiología, Hospital General, Instituto Nacional de Pediatría, al Centro de Rehabilitación Shriner, Hospital Mexiquense de Salud Visual “Dr. Manuel Uribe y Troncoso”, Centro Ocular Texcoco y Hospital de Oncología, entre los que destacan: una operación de cadera, 6 operaciones visuales, una plantilla ortopédica infantil y tratamientos de rehabilitación física.

Se gestionaron ante la Procuración de Fondos del DIF Estatal, medicamentos controlados de alto costo, una media infantil con soporte de cadera y un ataúd; todos estos servicios se obtuvieron de manera gratuita.

Como parte del compromiso que el Sistema del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicaltzingo (DIF) se otorgaron los siguientes apoyos: entrega de 480 cobertores, 2800 juguetes, 196 apoyos funcionales (bastones, andaderas, sillas de ruedas y pañales), 118 lentes, 56 aparatos auditivos, 300 canastas alimentarias y 594 apoyos a vivienda (láminas, pintura e impermeabilizante), 24 colchonetas y 32 cubetas de pintura.



## DERECHO A LA ALIMENTACION

### ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Se otorgaron Pláticas de Nutrición y Actividades Didácticas en la Escuela: Axayácatl, Juventino Rosas, Rafael Ramírez, Benito Juárez; con un total de 4 para brindar orientación alimentaria a madres, padres de familia y maestros, beneficiando a 660 alumnos.

Se reabrieron los Comedores de Desayunos Escolares Calientes en el “Jardín de Niños Tecelticán con 104 alumnos” y la Escuela Primaria “Rafael Ramírez Castañeda con 50”.

Se incrementó el Padrón de alumnos de Desayunos Escolares Fríos de 333 a 374, en las Escuelas Axayácatl con 200 alumnos, el Nentambati 49 alumnos, Juan Escutia 41 alumnos, Benito Juárez Turno Matutino 72 alumnos y Vespertino 12 alumnos, entregándose así de manera anual 74,800 desayunos escolares.

Se incrementó el Padrón de alumnos de Desayunos Escolares Fríos de 333 a 374, en las Escuelas Axayácatl 200 alumnos, Nentambati 49, Juan Escutia 41, Benito Juárez Turno Matutino 72 y Vespertino 12.



Se reubicó, remodeló y se dio mantenimiento al almacén de desayunos escolares fríos, basado en el Manual de Buenas Prácticas de Higiene y Sanidad de la NOM-251-SSA1-2009.

Se abrió el consultorio de nutrición en la casa de día del adulto mayor para brindar orientaciones de nutrición a la población en general llevando a cabo, otorgándose 160 consultas.

Se brindó orientación nutricional a padres de familia de la Estancia Infantil para dar a conocer hábitos básicos de alimentación, beneficiando a 43 familias.

## **HUERTOS FAMILIARES Y ESCOLARES EN HORTA-DIF**

Se llevó a cabo la recuperación del Programa HORTADIF para contribuir y fomentar actividades de cultivo en 472 huertos familiares y 8 huertos escolares.

Se realizaron Actividades Didácticas enfocadas al cultivo de Hortalizas en las Escuelas, Benito Juárez y Juan Escutia, beneficiando a 180 alumnos.

## **DESARROLLO HUMANO E INCLUYENTE**

### **COORDINACIÓN DE ADULTOS MAYORES**

Los adultos mayores para esta administración han sido un pilar de suma importancia, es por ello que celebramos el Día del Adulto Mayor con el club “Hilos de Plata”, se les entregó uniformes para la realización de sus actividades físicas y de esparcimiento.

Se Celebró el Día del Adulto Mayor con el Club “Hilos de Plata” contando con 143 adultos mayores, ofreciéndoles su Misa Religiosa, Comida, Baile y Entrega de regalos.

Se llevó a cabo el Campamento “Los Insurgentes” con 35 adultos mayores y 5 personas administrativas, al Estado de Guanajuato, de forma gratuita, con fines recreativos, culturales y cívicos.

Se realizaron 12 viajes a Pueblos Mágicos del Estado de México de forma gratuita entre ellos Ixtapan de la Sal, Malinalco, El Oro, Tonatico, Aculco. Así como de otros Estados, como Xochimilco, Taxco, Araro, Tlalpujahua y una visita al Zoológico de Zacango.

Agradezco a la Señora Fernanda Castillo de del Mazo, Presidenta Honoraria del DIF Estado de México por la Construcción de la Casa de Día del Adulto Mayor que estoy segura que hará muy felices a nuestras personas adultas mayores.

Por primera vez se entregaron 120 tarjetas de INAPAM a adultos mayores para apoyar en su economía familiar, haciendo válidos los descuentos que brinda este Programa.

Se realizaron 2 Exposiciones demostrativas de Manualidades y un Taller de Catrinas.



## PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se otorgaron 66 Asesorías Jurídicas sobre controversias y problemas jurídicos

Se realizaron 8 reportes de vulnerabilidad de Niñas, Niños y Adolescentes para detectar violaciones a sus derechos.

Se celebraron 35 Convenios de controversias familiares a través de la Conciliación, Mediación y Negociación.

Se llevaron a cabo 35 Procedimientos Judiciales, en los Juzgados Civiles del Municipio de Tenango del Valle, para resolver conflictos, rectificación de actas, divorcios, guardia y custodia, pensión, régimen de visitas y convivencias de los usuarios de los cuales (10 están concluidos y 25 en proceso), beneficiando así a más de 175 personas.



# SIPINNA

SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN  
INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES  
MEXICALTZINGO

## DERECHO A LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN

### CASA DE CULTURA

El cimiento de un futuro prometedor para la sociedad es la Educación y Cultura, se han llevado a cabo cambios considerables en la manera de Enseñar y Aprender en nuestra sociedad.

La Cultura e Identidad son dos elementos decisivos para el Desarrollo del Municipio por lo cual se hace imprescindible realizar actividades que fortalezcan en forma trascendental, en la Casa de Cultura Municipal se efectuaron talleres de artes plásticas, artes urbanas, de piano, danza folclórica, guitarra, oratoria, jazz moderno, sones y polkas karate e inglés beneficiando a 260 personas.

Rehabilitar las áreas verdes tiene un gran significado dentro de nuestro Municipio, motivo por el cual se implementó la jornada del Día Mundial del Medio Ambiente y la semana de reciclaje.

Se realizó la Primera y Segunda Jornada de Limpieza en el área de los lavaderos, ojo de agua y en la avenida Cuauhtémoc, para darle la importancia y una mejor imagen del municipio.

La casa de cultura realizó por primera vez, el programa “vida y cultura en Mexicaltzingo” donde se entrevistaron a personajes ilustres, grupos y festividades que forman parte de las costumbres del Municipio como, por ejemplo, al Párroco Marco Antonio Miranda Abundis, al “Apostolado de San Judas Tadeo”, grupo “el concilio” y “la cajita” durante la semana santa, cumpliendo con las tradiciones de nuestro municipio, se realizaron actividades de difusión como lo fueron la festividad de las nueve cruces, Corpus Christi, San Isidro Labrador, Mayordomos y voluntarios de la festividad del mes de Septiembre en honor a San Mateo Apóstol. Así como actividades alusivas a la festividad del día de Muertos, pan tradicional, calaveras de chocolate y alfeñique.

Con la finalidad de difundir las actividades culturales que dan identidad a nuestro municipio se realizó una entrevista a la Directora de Casa de Cultura del Municipio por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de México.

Favoreciendo la difusión de los conocimientos adquiridos en los talleres de casa de cultura las y los alumnos de Casa de Cultura asistieron al Festín Arte 2022, organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de México; así como en el festival de la “Tlanchana”;

Con la finalidad de que nuestra gente conozca la historia de nuestro municipio se realizó la Exposición de la Fotografía Antigua de Mexicaltzingo; actividad que se seguirá nutriendo con la participación de nuestra gente.

Incentivando las actividades culturales y de las artes se realizaron demostraciones permanentes de los talleres artísticos, culturales y educativos, en los que se logró la participación de la ciudadanía del municipio.

Se llevó a cabo el curso de verano 2022 “nuestra madre tierra” durante una semana, finalizando con una salida a Bioparque Estrella, con un total de 200 personas;

Se llevó a cabo el certamen y presentación de las participantes a Reina de las Fiestas Patrias, Mexicaltzingo 2022.

La Casa de Cultura en Coordinación con La Biblioteca Pública “Lorenzo Camacho Escamilla” realizaron actividades de fomento a la lectura y educación no escolarizadas, beneficiando a Niñas, Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores llevando a cabo el programa “Cultura y Educación en Movimiento”, así como “Juglares Bibliotecarios”.

Se realizó la semana cultural 2022 con la participación de los Profesores, Alumnas y Alumnos de Casa de Cultura y las diferentes escuelas de nuestro Municipio con las actividades de cuentacuentos, folclor, guitarra, canto, entre otros;

Se llevó a cabo la celebración de día de muertos Mexicaltzingo 2022 con la muerteada, ofrendas de pueblos originarios con tapete artesanal, elaboración de globos de cantoya y el lanzamiento del globo monumental de cantoya.

Se realizó el desfile navideño en calles del municipio contando con participaciones artísticas de los alumnos de casa de cultura y el grupo de Adultos mayores.



## GOBERNACIÓN

La Dirección de Gobernación es un Órgano Centralizado Dependiente del Ejecutivo Municipal que tiene a su cargo la Conducción de las Relaciones de Gobierno Municipal con Funciones Federales, Estatales y Municipales en Asuntos de Orden Político Interno.

Así como de Vigilar el Cumplimiento de Ordenamientos Jurídicos en el Territorio de su Jurisdicción, realizando tareas de Vigilancia, Supervisión y Coordinación de los eventos que se lleven a cabo en el Territorio del Municipio que incidan en el entorno Político, Social y Económico de los habitantes de Mexicaltzingo.

Estableciendo la normatividad aplicable para los ciudadanos de Mexicaltzingo el 5 de febrero se promulgó el Bando Municipal que actualmente nos rige a los habitantes de nuestro Mexicaltzingo.

Favoreciendo la integración social y de las familias efectuamos la celebración del Día de Reyes, Festival del Día de Niño, Festejo del Día del Maestro;

Se llevó a cabo la Ceremonia Cívica del 20 de noviembre por el 112 Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Se dio seguimiento puntual a las peticiones que le soliciten al Ejecutivo Municipal, de materiales por parte de las Instituciones Educativas y de la Ciudadanía.

Se participó en la selección de autoridades auxiliares, delegados, Copacis, Cocicovis, Comités, Consejos, etc.

El 08 de octubre se llevó a cabo la Ceremonia Cívica por el 153 Aniversario de la Fundación del Municipio de Mexicaltzingo, en este acto se entregaron diferentes preseas como:

**Presea Metztlí a la Docencia:** Profesora María del Carmen Albarrán Iturbe.

**Presea Metztlí Empresarial:** a la Empresa Monte Blanco denominada “Hongos del Bosque”.

**Presea Metztlí Arte y Cultura:** a la Primera Mayordomía del “Dulce Nombre de Jesús” la recibieron Ricardo Corrales Camacho, Antonio Medina, Alejandro Monroy Ramírez y Gustavo Benavidez Candarabe y el Señor Merced Rodrigo Balbuena Becerril.

**Presea Metztlí Preservación del Medio Ambiente:** al Dr. Fernando Albarrán Moreno y José Benavides Monroy.

**Presea Metztlí In memoriam:** a las familias del Dr. Gilberto Aurelio Urbina Mejía y del Dr. Pablo Becerril Armeaga.

**Presea Metztlí al Trabajo:** al Chef Roberto Jaurez Andonaegui y al Dr. Enrique Lara Manjarrez.

## DERECHO DE VIVIENDA DIGNA

### DESARROLLO SOCIAL

Tratando de dar respuesta a los problemas y carencias que presenta la sociedad, la Dirección de Desarrollo Social, la cual tiene por objeto dar puntual atención a las peticiones de apoyo a la ciudadanía, orientada a potencializar el acceso a los

Derechos Sociales de los Mexicaltzinguences, tales como, la Educación, Alimentación, Salud, Vivienda y Seguridad Social en un marco de Igualdad de Oportunidades para todos los Sectores de la Población, se otorgaron 50 paquetes de gallina de postura subsidiadas, beneficiando al mismo número de personas, contribuyendo al gasto familiar.

Se levantó el Censo para la entrega de calentadores solares beneficiando a 50 personas; con el objetivo de mejorar las condiciones de los trabajadores de Servicios Públicos, se les apoyo con 30 pares de zapatos de trabajo para proteger su integridad física; se celebraron 2 mesas de trabajo con las autoridades de la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría del Gobierno del Estado de México. Se tomó el curso denominado “Recomendación de Orientación Social y Seguimiento del FAIS”.

Inciendo en el ahorro de recursos para las familias del municipio realizamos la entrega de 16 calentadores solares, beneficiando a 50 ciudadanos de las diferentes localidades.

Se conformaron 3 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), 1 en la Colonia San Isidro, 1 en la Cabecera Municipal y 1 en la Colonia Mazachulco, en Coordinación con La Contraloría, Obras Públicas, Desarrollo Social y Tesorería Municipal con la presencia de la Secretaría de la Contraloría Social del Estado de México con la finalidad de vigilar, supervisar la aplicación correcta de los recursos Federales, Estatales y Municipales.

Con la Dirección General de Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de México, se llevó a cabo la reunión en sus oficinas y personal de la misma, para la Evaluación de Políticas, Acciones y Programas de Desarrollo Social, en beneficio del Municipio de Mexicaltzingo.

Se participó en la mesa de trabajo con personal de la Dirección General de Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de México, para atender las necesidades de infraestructura básica en zonas de atención prioritarias, de baja Marginación del Municipio.



Se llevó a cabo el Bazar de actividades de preparación, de gelatinas gourmet, amigurumis, fieltro, maquillaje y chocolatería, con 116 mujeres emprendedoras con las personas que tomaron los cursos CEA.

Incentivando la educación se realizó la entrega de una bicicleta a la alumna representante de la Escuela Primaria Axayacatl en la olimpiada del conocimiento, desde aquí mis felicitaciones a ZOE por representar a nuestro Municipio.

## **DERECHO A LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE**

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (IMCUFIDEM)**

El objetivo del IMCUFIDEM es impulsar las acciones necesarias para la Cultura Física, el Deporte y la Recreación, mejorando los hábitos en el aspecto individual de cada persona, así como prevenir adicciones y enfermedades, por lo que nos ha llevado a realizar Activaciones Físicas a través del deporte organizado.

Estableciendo una estructura gubernamental para el desarrollo de las actividades en materia deportiva se llevó a cabo la toma de protesta de la Junta de Gobierno de la Dirección del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Mexicaltzingo.

Se implementaron las Escuelas de nueva creación, donde se imparten diferentes disciplinas, tales como: la clase de fitness, fútbol, básquetbol, kung fu, taekwondo, entre otras, beneficiando principalmente a niños y jóvenes de nuestro Municipio.

Se brindan clases gratuitas de zumba y actividades de ejercicios funcionales, todos los días viernes, siendo esto un medio de motivación para las personas.

Todos los 25 de cada Mes se celebra “El Día Naranja” para erradicar la violencia contra las mujeres, se realizan activaciones físicas diferentes, tales como king boxing y master class zumba, se ha implementado la actividad de defensa personal en la Escuela Secundaria Juventino Rosas.

Incentivando la práctica de deporte se llevó a cabo la Mañana Deportiva con la Escuela “Rafael Ramírez” en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc, con torneos de básquetbol y fútbol.

Uno de los mejores eventos, fue sin duda, el Curso de Verano en la Colonia San Isidro, en el cual los niños acudieron gratuitamente a diversas actividades planeadas en conjunto con algunas de las Direcciones del Ayuntamiento.

Inciendiendo en el fomento de la competencia deportiva se dieron las facilidades para llevar a cabo las Visorias que brinda el Toluca F.C, siendo el municipio de Mexicaltzingo sede a nivel regional en la Unidad Deportiva.

Gracias al apoyo y gestión ante la Dirección General de Cultura Física y Deporte; fuimos beneficiados con el Programa de Tochito NFL brindando el servicio a las Escuelas Primarias y Secundarias del municipio para que dentro de sus activaciones puedan implementarlo a los alumnos.

Las Campañas “Actívate” donde se implementan ejercicios funcionales a alumnos de todas las escuelas del municipio y asistentes de la Unidad Deportiva, beneficiando a 1,360 alumnos.

Dentro del Frontón Techado se realizó una Competencia de Físico-Constructivismo “Mr. y Miss Mexicaltzingo” en colaboración gimnasios del municipio, con una asistencia de 300 personas.

Se llevó a cabo la Rodada Familiar en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc en la que participaron el Club Rodando Sin Límites, Mexiclan, Club de MTC y Mexicas Mexicaltzingo.

Se dio inicio con el Torneo de Fútbol 7 en las Canchas de la Unidad Deportiva Cuauhtémoc con la participación de 70 personas.

En Conmemoración del día 20 de Noviembre se realizó la Semana Deportiva en Instituciones Educativas como Primaria, Secundaria y Preparatoria y en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc para involucrar a la población estudiantil en la práctica de

actividad física, así como, en la Colonia San Isidro complementándola con un Taller de Manualidades.

**Es un compromiso de campaña** el dignificar los espacios públicos del deporte, es por ello que rehabilitamos los frontones, la cancha de basquetbol y toda la Unidad Deportiva.





**PILAR**

**ECONÓMICO**

## **PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR**

### **DESARROLLO ECONÓMICO**

El Crecimiento Económico de un Municipio es Fomentar a través de las Políticas Gubernamentales el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del Municipio, a través de la atracción de Inversión Pública y Privada, encadenamiento productivo del empleo, y la mejora regulatoria.

Considerando las actuales condiciones Económicas, se llevó a cabo el 14 de Marzo la primera Feria del Empleo, contando con la participación de 15 Empresas de la Región, se han entregado 38 Licencias de Funcionamiento de bajo Impacto y 70 actualizadas, se otorgaron cursos de automaquillaje, extensión de pestañas y cabello.

Se integró el Comité de Dictamen de Giro para la regularización de los establecimientos de mediano y alto impacto, dando cumplimiento a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México.

Se reubicó a los comerciantes de la Escuela “Rafael Ramírez Castañeda” y Vicente Guerrero esquina con Morelos, para contar con una mayor seguridad de los habitantes, se hizo la notificación con la junta de caminos del Estado de México en la Avenida Narciso Mendoza con la finalidad de obtener una vialidad segura, invitando a los comerciantes a ocupar las instalaciones de sus establecimientos. Se otorgó una plática a todos los propietarios acerca de la importancia de las normas vigentes en materia comercial.

Agradezco a todos los comerciantes por hacer el pago de sus impuestos con la finalidad de contar con mejores servicios, haciendo una recaudación por un monto de \$1,433,043.00 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Tres Mil Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.).

Se Realizó el retiro de 3 estructuras en la vía pública, se Suspendieron Unidades Económicas que generaron Conflictos Sociales y se Realizaron puestas a

disposición a personas que infringieron al Bando Municipal en Materia de Comercio, recuperando así, vialidades importantes del Municipio.

## **ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, EMPLEO Y TURÍSTICO.**

### **TURISMO**

La comercialización de productos cárnicos y chicharrón se han convertido en el motor turístico del Municipio, considerando que nuestro territorio no cuenta con espacios turísticos se han establecido acciones para la difusión de estas actividades económicas, siendo las siguientes:

Se asistió al parlamento abierto de la ley de turismo sostenible y artesanal en el Municipio de San Antonio la Isla, con el objetivo de capacitar a personal administrativo del Ayuntamiento.

Favoreciendo la coordinación de acciones en materia turística Mexicaltzingo fue sede de la segunda Reunión Intermunicipal promoviendo el estableciendo de lazos de colaboración.

Se promovió el Proyecto a través de redes sociales, “MEXITAQUEAR” en coordinación con una alumna de la UAEM para difundir la Gastronomía de la Localidad en apoyo a los comerciantes.

Se integro el Padrón Artesanal que actualmente cuenta con 23 Artesanos, credencializados ante el IIFAEM con el objetivo de difundir el trabajo de los artesanos y de las artesanías que elaboran en el municipio, para darlas a conocer en las diferentes ferias organizadas por el Instituto, aún se sigue con visitas domiciliarias para incrementar dicho padrón.

Agradezco a la Directora General del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, Carolina Charbel Montesinos por la invitación a nuestro artesano mexicaltzinguense en el encuentro artesanal INNOVA 2022

## DESARROLLO AGROPECUARIO

Establecer la productividad agrícola, los ingresos de los productores y el empleo, ha sido uno de los principales desafíos a los que se enfrenta todo Gobierno, por ello la presente administración en conjunto con la Secretaría del Campo del Estado de México brindó cursos de capacitación a los agricultores y ganaderos con la finalidad de fortalecer al campo.

Se llevó a cabo una Jornada de Vacunación contra la enfermedad hemorrágica viral en conejos, en la cual se aplicaron 300 vacunas, en coordinación con la Secretaría del Campo, del Gobierno del Estado de México.

En coordinación con el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México se muestreo 20 cabezas de ganado para prevenir la presencia de garrapatas en ganado equino y bovino BOOPHILUS SPP.

En conjunto con el ICAMEX se impartieron Cursos de transformación de alimentos con las siguientes temáticas: elaboración de mermeladas, habas enchiladas, alegrías de amaranto y calaveras de chocolate, beneficiando a 140 amas de casa.

Se entregaron 126 paquetes de aves de corral a bajo costo con el fin de apoyar a la economía familiar de los ciudadanos.

## RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal es un establecimiento destinado a la matanza de animales para el consumo humano, cuyos requisitos deben cumplirse en función de la legislación vigente y tiene como objetivo principal proporcionar instalaciones adecuadas para que los particulares realicen el sacrificio de animales, mediante los procedimientos más convenientes para el consumo de la población, esta administración dio mantenimiento de limpieza y pintura a todo el Rastro para una mejor higiene y conservar las instalaciones en mejores condiciones.

Se rotulo el nombre del Rastro, así como el logotipo de la administración y los horarios de servicio.

Se reparó el mobiliario de las oficinas administrativas para dar una mejor atención y funcionalidad al personal que solicita sus servicios.

Se reparó y se le dio mantenimiento al recolector de desechos, a las instalaciones de luz y a cada uno de los tanques e instalaciones de gas para evitar algún percance.

Se hizo entrega de herramientas para trabajo a cuadrillas, personal de limpieza en un lapso de tres meses, que incluye: carretillas, palas, quemadores, insensibilizadores porcinos, uniformes de limpieza para veladores y trabajadores.

A fin de mejorar las condiciones del rastro se realizó la reparación del drenaje el cual estaba por colapsarse, cambiando toda la tubería ya que era obsoleta;

Se realizo la entrega de 50 ganchos y 78 reparados a las cuadrillas durante los primeros cuatro meses; y se instalaron ventanas en el área de sacrificio para mejorar la ventilación de la carne.

## **COORDINACIÓN DE POBLACIÓN Y EDAYO**

La Coordinación de Población y EDAYO desarrolla Actividades para el Bienestar de la población de Mexicaltzingo, proponiendo acciones que aseguren procurar la inclusión y participación de la sociedad;

Se realizó la entrega de pensión del bienestar de las personas mayores y con discapacidad del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto bimestre de Enero- Octubre con un monto por persona de \$3,850.00 pesos por bimestre;

Se entregaron apoyos para grupos en situación de vulnerabilidad, se beneficiaron a 50 personas con un cobertor, una despensa familiar y dos kilos de huevo; se otorgaron cursos de capacitación de gelatina, mazapán, gansito, mosaico,



bubulubu, muñecos tejidos con gancho, elaboración de catrinas, coronas, brujas, renos, chocolatería y de automaquillaje.

Con la finalidad establecer acciones para la realización de investigaciones y actividades en favor de la población se realizó la instalación y toma de protesta del Consejo de Población.

Favoreciendo el desarrollo de habilidades en la población se realizó el curso de bordado de listón, se elaboraron juegos de baño y caminos de mesa.



**3** PILAR

TERRITORIAL

## PILAR TERRITORIAL

### CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

#### OBRAS PÚBLICAS

En lo correspondiente a las acciones realizadas en este Primer Informe de Labores en materia de Obra Pública se han establecido las medidas necesarias para la ejecución de acciones de mejoramiento de la infraestructura urbana, vigilando su funcionalidad y que brinden el mejor servicio a nuestra gente, de esta manera a la fecha que se informa se ha invertido un total **\$45,133,114.76** (cuarenta y cinco millones ciento treinta y tres mil ciento catorce pesos 76/100 M.N) en 45 obras;

Rehabilitamos el arco de acceso principal del Municipio efectuando la limpieza de cantera, aplicación de pintura en muros, rehabilitamos la red eléctrica e iluminación, restauración de topónimo y rehabilitación de las jardineras;

Con puntual atención se atendió las solicitudes Ciudadanas, procurando la seguridad se realizó la instalación del sistema de semáforos en el cruce de Av. Independencia y Av. Benito Juárez.

Efectuamos limpieza y mantenimiento del Panteón Municipal, se realizó la carga y acarreo de desechos orgánicos, basura y material de construcción.

Garantizando la seguridad y movilidad urbana se realizó el desensolve del canal “El Jaral”, vigilando el correcto desarrollo de las actividades para evitar inundaciones;

Con la finalidad de vigilar las acciones en materia de obra se instaló el Comité Interno de Obras Públicas.

En lo correspondiente a la realización de obras públicas en el ejercicio 2020 se determinaron en función de las problemáticas del territorio municipal y con la finalidad de impactar de manera directa en la población se distribuyó de la siguiente manera:

Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), se recibió un techo financiero para el ejercicio 2022 de **\$5,822,235.30** (cinco millones ochocientos veintidós mil, doscientos treinta y cinco pesos 30/100 M.N) distribuidos de la siguiente manera:

<b>NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN</b>	<b>TIPO DE EJECUCIÓN</b>	<b>LUGAR</b>	<b>ESTATUS</b>	<b>MONTO (PESOS) AUTORIZADO</b>	<b>MONTO (PESOS) EJERCIDO</b>
Rehabilitación y Mantenimiento de Sanitarios	Contrato	Estancia Infantil "Ma. Eugenia San Martín de Camacho"	Terminada	\$48,798.00	\$47,771.63
Rehabilitación y Mantenimiento Deportiva Municipal	Contrato	Deportiva Municipal	Terminada	\$2,205,198.50	\$2,205,162.54
Rehabilitación y Mantenimiento Plaza "Estado de México"	Contrato	Plaza "Estado de México"	Terminada	\$958,765.00	\$958,592.12
Rehabilitación de 26 Luminarias	Contrato	Palacio Municipal	Terminada	\$38,767.00	\$38,755.73
Construcción y Adecuación de Baños Públicos	Contrato	Plazo Hidalgo	Terminada	\$68,450.00	\$67,976.00
Rehabilitación Cubierta y Acometida Eléctrica	Contrato	Casa del Adulto Mayor	Terminada	\$47,897.50	\$47,756.69
Construcción de 86 Calentadores Solares	Contrato	Cabecera Municipal	Terminada	\$818,303.30	\$814,735.93
Construcción de 23 Calentadores Solares	Contrato	Col. San Isidro	Terminada	\$225,000.00	\$217,894.49
Rehabilitación de Red de Drenaje Sanitario	Contrato	Calle Cuauhtémoc, de Independencia	Terminada	\$405,980.00	\$404,850.03

		a Hidalgo, Col. La Estación			
Construcción de Red de Agua Potable	Contrato	Calle Sabas Iturbe continuación a Agustín Azoños, Col. San Isidro	Terminada	\$450,890.00	\$449,059.90
Construcción de 19 Calentadores Solares	Contrato	Col. Mazachulco	Terminada	\$180,000.00	\$179,998.26
Construcción piso firme	Contrato	Estancia Infantil "Ma. Eugenia San Martín de Camacho"	Terminada	\$174,263.00	\$173,398.03
Construcción Chapoteadero	Contrato	Jardín de Niños "Teceltican"	Terminada	\$78,678.00	\$78,422.95
Construcción de Muros de Protección para Bomba de Agua	Contrato	Plaza Hidalgo	Terminada	\$35,567.00	\$35,250.08
Ampliación de Red de Agua Potable	Contrato	Calzada a San Cristóbal, Col, San Isidro "Chapultepec"	Terminada	\$85,678.00	\$85,673.42
<b>TOTAL</b>				<b>\$5,822,235.30</b>	<b>\$5,805,297.80</b>

En el Programa del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (**FISMDF**), tuvimos un ahorro Presupuestal de **\$16,937.50** (dieciséis mil novecientos treinta y siete pesos 50/100 M.N), entre el monto autorizado y ejercido.

Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (**FEFOM**) se recibió un techo financiero para el ejercicio 2022 de **\$7,530,265.13** (siete millones, quinientos treinta mil, doscientos sesenta y cinco pesos 13/100 M.N) distribuidos de la siguiente manera:

<b>NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN</b>	<b>TIPO DE EJECUCIÓN</b>	<b>LUGAR</b>	<b>ESTATUS</b>	<b>MONTO (PESOS) AUTORIZADO</b>	<b>MONTO (PESOS) EJERCIDO</b>
Rehabilitación de Alumbrado Público en la Calle Mariano Arizcorreta del Km. 0+000 Al Km 1+480	Contrato	Paraje El Llano	Terminada	\$369,133.60	\$369,133.60
Remodelación de Separos para Detenidos en la Comandancia Municipal.	Contrato	Colonia El Calvario Tepanuaya	Terminada	\$369,133.60	\$368,988.00
Rehabilitación de Cubierta e Instalaciones en Protección Civil.	Contrato	Colonia Azcapotzalco	Terminada	\$557,091.51	\$556,946.40
Construcción de Muro de Contención en Cauce del Río El Jaral.	Contrato	Colonia Mazachulco	Terminada	\$195,935.00	\$195,935.00
Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calle Narciso Candarabe Del Km 0+000 Al Km 0+300	Contrato	Colonia San Isidro	Terminada	\$763,113.12	\$762,637.30
Repavimentación con Carpeta Asfáltica de la Calle Juan Aldama del Km 0+000 Al Km 0+95	Contrato	Colonia Centro	Terminada	\$501,375.74	\$500,688.27
Repavimentación con Carpeta Asfáltica de la Calle Francisco Javier Mina Del Km 0+000 Al Km 0+97	Contrato	Colonia Centro	Terminada	\$503,500.00	\$502,689.31
Repavimentación con Carpeta Asfáltica de la Calle Jesús Carranza del Km 0+000 Al Km 0+100	Contrato	Colonia Centro	Terminada	\$505,850.00	\$503,595.00

Rehabilitación de Alumbrado Público en la Calle Prisciliano Díaz González del Km. 0+000 Al Km 1+770	Contrato	Colonia Azcapotzalco y El Calvario Tepanuaya	Terminada	\$545,857.47	\$544,348.11
Rehabilitación de Alumbrado Público en la Calle Independencia del Km. 0+000 Al Km 0+290	Contrato	Colonia Centro	Terminada	\$299,726.84	\$298,810.75
Rehabilitación de Salón de Usos Múltiples en Presidencia Municipal.	Contrato	Colonia Centro	Terminada	\$2,083,100.00	\$2,081,781.90
Reconstrucción de Andador Principal en Panteón Municipal.	Contrato	Paraje Tentambati	Terminada	\$480,770.25	\$478,333.47
Rehabilitación de Alumbrado Público en la Calle Benito Juárez del Km. 0+000 Al Km 1+750	Contrato	Terminada	Colonia Centro	\$355,678.00	\$354,762.83
<b>TOTAL</b>				<b>\$7,530,265.13</b>	<b>\$7,518,649.94</b>

En el Programa del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (**FEFOM**) tuvimos un ahorro Presupuestal de **\$11,615.19** (once mil seiscientos quince pesos 19/100 M.N), entre el monto autorizado y ejercido.

Programa de Acciones para el Desarrollo (**PAD**) se recibió un techo financiero para el ejercicio 2022 de **\$30,000,000.00** (treinta millones de pesos 00/100 M.N) distribuidos de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	LUGAR	ESTATUS	MONTO (PESOS) AUTORIZADO	MONTO (PESOS) EJERCIDO
	Contrato	Cabecera Municipal del Municipio de	Terminada	\$2,823,053.05	\$2,822,366.79

Rehabilitación de Calles		Mexicaltzingo Estado de México.			
Construcción de Pavimento a Base de Carpeta Asfáltica de 8 cm de Espesor	Contrato	En Calle Francisco Villa. de Calle Josefa Ortiz a Primera de Francisco Villa, en El Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$ 2,518,687.02	\$2,516,804.13
Construcción de Pavimento a Base de Carpeta Asfáltica de 8 Cm	Contrato	En la Calle Cuauhtémoc. de Calle Morelos a Independencia, en el Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$ 2,387,144.34	\$2,385,210.00
Construcción de Pavimento a Base de Carpeta Asfáltica de 8 Cm	Contrato	En la Calle Emiliano Zapata. del Cadenamiento 0+000 al 0+230 (Primera Etapa), En el Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$ 2,830,817.99	\$2,825,418.66
Construcción de Pavimento a Base de Carpeta Asfáltica de 8 Cm	Contrato	En la Calle Vicente Guerrero, del Cadenamiento 0+000 al 0+190 iniciando en la Esquina con Calle Insurgentes, En El Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$ 2,209,111.89	\$2,209,363.97
Construcción de Pavimento a Base de Carpeta	Contrato	En la Calle Revolución. Del Cadenamiento 0+000 Al 0+175.5 Iniciando	Terminada	\$ 2,576,334.94	\$2,574,624.87



Asfáltica de 8 Cm		en Esquina con Calle Emiliano Zapata, En el Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.			
Construcción de Pavimento a Base de Carpeta Asfáltica de 8 Cm,	Contrato	En la Calle Jesús Carranza. De Calle Independencia a Morelos, En el Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$ 1,536,970.40	\$1,533,892.25
Construcción De Pavimento a Base de Carpeta Asfáltica de 8 Cm,	Contrato	En la Calle Morelos, Del Cadenamiento 0+000 a 0+238 iniciando en la Esquina con Jesús Carranza, En el Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$ 2,433,010.49	\$2,429,569.70
Construcción de Plataforma para Construcción de Casa de Día en la Unidad Deportiva Cuauhtémoc	Contrato	En el Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$550,000.00	\$549,443.74
Construcción De Planta Tratadora De Aguas Residuales	Contrato	En el Rastro Municipal de Mexicaltzingo, Estado de México.	En Proceso	\$ 2,500,000.00	\$2,498,900.00
Suministro e Instalación de Placas de Nomenclatura con Datos de Calles	Contrato	En El Municipio de Mexicaltzingo, Estado De México.	En Proceso	\$ 1,000,000.00	\$999,979.00

Rehabilitación De Alumbrado Público	Contrato	En Cabecera Municipal de Mexicaltzingo, Estado de México.	En Proceso	\$1,644,847.15	\$1,643,780.00
Construcción de Cancha de Basquetbol y Jardineras	Contrato	En Plaza Hidalgo, En el Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	Terminada	\$1,985.000.00	\$1,894,838.74
Rehabilitación de Casa de Cultura	Contrato	En El Municipio de Mexicaltzingo, Estado de México.	En Proceso	\$ 2,925,000.00	\$2,924,590.17
<b>TOTAL</b>				<b>\$29,919,977.27</b>	<b>\$29,808,782.02</b>

En Programa de Acciones para el Desarrollo (**PAD**) tuvimos un ahorro Presupuestal de **\$111,195.25** (ciento once mil ciento noventa y cinco pesos 25/100 M.N), entre el monto autorizado y ejercido.

**Obra por Recursos Propios ejercidos 2022, \$1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N), distribuidos de la siguiente manera:**

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	LUGAR	ESTATUS	MONTO (AUTORIZADO)	MONTO (EJERCIDO)
Rehabilitación de Oficinas del Palacio Municipal	Administración	Palacio Municipal	Terminada	\$200,000.00	\$200,000.00
Desazolve del Cauce del Rio el Jaral	Administración	Iniciando en los límites del Municipio de Calimaya, desde la Col. Mazachulco a la Col. La Estación	Terminada	\$1,500,000.00	\$1,500,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$1,700,000.00</b>	<b>\$1,700,000.00</b>

**Programa Presupuesto Participativo (FISE), se recibió un Techo Financiero para el ejercicio 2022 de \$301,210.61 (Trescientos Unos Mil Doscientos Diez pesos 61/100 M.N), distribuidos de la siguiente manera:**

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	LUGAR	ESTATUS	MONTO (AUTORIZADO)	MONTO (EJERCIDO)
Mantenimiento del Núcleo Sanitario de la Escuela Secundaria Oficial N° 0328 Juventino Rosas.	Contrato	Escuela Secundaria Oficial N° 0328 Juventino Rosas, Col. Azcapotzalco, en la localidad de San Mateo Mexicaltzingo, del Municipio de Mexicaltzingo	En Proceso	\$301,210.61	\$300,385.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$301,210.61</b>	<b>\$300,385.00</b>

El Programa Presupuesto Participativo (**FISE**) tuvimos un ahorro Presupuestal de **\$825.61** (ochocientos veinticinco pesos 61/100 M.N), entre el monto autorizado y ejercido.

## **DESARROLLO URBANO**

Uno de los aspectos que cobra día con día mayor importancia es el ordenar el crecimiento urbano, por lo que integrar los ámbitos social, económico y territorial, se hace un reto para esta administración.

Se dio puntual seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos y vigilando el cumplimiento de la normatividad, se han realizado un total de 352 trámites, teniendo un Ingreso Total de \$1,456,009.82 (un millón cuatrocientos cincuenta y seis mil nueve pesos 82/100 M.N.), relacionados al Desarrollo Urbano Municipal, en este año que informo se realizaron los siguientes trámites:

TRÁMITE	TOTAL	MONTO (PESOS)
Cédulas Informativas de Zonificación	51	\$ 13,659.00
Constancia de Aportación a Mejora	15	\$ 53,156.00
Conexiones a la Red de Drenaje	33	\$ 65,546.00
Constancias de Alineamiento	32	\$ 61,439.00
Constancias de no Servicio Informativas	31	No se cobra
Licencias de Construcción de Barda Perimetral	2	\$ 3,507.00
Licencia de Construcción	5	\$ 536,097.69
Licencias de Anuncios Publicitarios	44	\$ 551,667.36
Licencia de Uso de Suelo	21	\$ 20,218.00
Número oficial	50	\$ 9,100.00
Conexiones a la red de Agua Potable	60	\$ 107,440.00
Constancias de Terminación de Obra	6	\$ 6,249.00
Licencias de Excavación y Relleno	2	\$ 833.00
Total	352	\$1,456,009.82

Con la finalidad del cumplimiento de la normatividad se llevaron a cabo 26 Verificaciones de Obra, 60 Verificación de Anuncios 60 y 5 Procedimientos de Suspensión.

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Económico, se han llevado 7 verificaciones con el Comité de Dictamen de Giro, al día de hoy.

Con la finalidad de instrumentar políticas territoriales sustentables se firmó el Convenio con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

Se realizó la Instalación, Toma de Protesta y se llevaron a cabo las sesiones del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con la presencia del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

## ECOLOGÍA

En la Actualidad el cuidado del Medio Ambiente se ha convertido en uno de los temas de vanguardia, puesto que es una preocupación colectiva, que surge al darnos cuenta del deterioro tan alarmante que sufre nuestro planeta.

El desafiante cambio que observamos exige acciones eficientes y eficaces, por ello, nuestro Gobierno realizó trabajos de rehabilitación y mantenimiento de la Plaza Estado de México, podando áreas verdes, pintando muros y guarniciones, renovando las luminarias exteriores para brindar una mejor seguridad a los ciudadanos.

Se efectuaron 3 Campañas de Reforestación en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Ciudadanos del Municipio, sembrando 700 árboles, así como se donaron 600 árboles con el objetivo de incentivar a la ciudadanía a contar con áreas verdes.

Con el propósito de mejorar la imagen urbana se implementaron Campañas de Limpieza y Mantenimiento en distintas calles del Municipio con la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial, se realizó una Campaña de Limpieza en Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

Se llevó a cabo el Reciclaje de Recolección de Residuos Electrónicos en Coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

Se impartieron pláticas a escuelas del Municipio sobre residuos, cuidado del agua, talleres de huertos urbanos, germinación de semillas y capacitaciones de manejo de arbolado urbano.

Se realizó la fumigación del Sauce Llorón por plaga de malacosoma, atendiendo un total de 400 árboles fumigados, abarcando la Colonia San Isidro, Mazachulco, La Estación, San José y Tecuanapa.

Se dio atención a las denuncias, quejas y procedimientos administrativos de la ciudadanía en materia ambiental en conjunto con la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM).

Con la finalidad de crear una cultura de la disposición correcta de residuos sólidos se realizaron 200 notificaciones a los locatarios y vecinos del Municipio.

Agradezco la visita de la **Lic. Alejandra Peralta, Directora de Residuos Sólidos de la Secretaría del Medio Ambiente**, por el recorrido que se hizo al basurero Municipal para ver los trabajos de saneamiento y por las recomendaciones emitidas para mejorar.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Una de las grandes tareas que tiene todo Gobierno Municipal es el de prestar mejores servicios a la Población, con la finalidad de ofrecer espacios más dignos, limpios y seguros.

El alumbrado público, es uno de los servicios más demandantes de nuestro Municipio, ya que su fuente de trabajo es nocturna, derivado de esta situación se ha mantenido en buen estado este servicio, atendiendo de inmediato los reportes de la ciudadanía, con un total de 250 lámparas reparadas, se dio mantenimiento al alumbrado de la Plaza Cívica “Miguel Hidalgo”, cambiando los focos de vapor por 35 focos ahorradores y reemplazando el cable y focos de los postes del alumbrado del Panteón Municipal. Ya que no podemos proyectar la vida útil de una lámpara, seguiremos atentos y en espera de los reportes de la ciudadanía.

Los trabajos realizados por parte del equipo de fontanería han sido a marchas forzadas, por la alta demanda de drenajes tapados, colapsados, y fugas de agua potable, debido a la topografía, lo antiguo de las redes de distribución y la creciente escases; abastecer a la población del servicio de agua potable y mantener en buenas condiciones las líneas sanitarias, se han convertido en un tema esencial para esta administración. Con lo que respecta a la reparación de las líneas de agua potable se han atendido 140 fugas, se dio mantenimiento a la red de agua potable de la Colonia San Isidro. En el tema de drenajes se atendieron 75 servicios, con la

finalidad de mejorar este servicio, se dio mantenimiento a las calles propensas a sufrir afectaciones, con un vehículo Vector y otras calles de forma manual. Se dio mantenimiento en las coladeras de la Plaza Cívica, se elaboraron y colocaron rejillas en las calles de Prisciliano Ma. Díaz González, Josefa Ortiz de Domínguez y Prolongación Allende de nuestro Municipio.

La recolección de residuos sólidos urbanos se ha convertido en uno de los principales puntos de atención, recolectando de 15 a 20 toneladas diarias en los domicilios de los ciudadanos y en las Instituciones Educativas, para mejorar este servicio se ha implementado un nuevo horario el cual inicia a las 6 am hasta terminar la ruta establecida, así evitamos que los ciudadanos desechen sus residuos a la calle y dar una mala imagen.

La limpia de áreas verdes y espacios públicos se lleva a cabo de manera constante, dando mantenimiento al Parque “Plaza Estado de México”, Jardines, Panteón Municipal y Plaza Cívica, realizando poda de pasto y poda de árboles, barrido de pasillos y andadores, retirando basura y escombros de los mismos, con la finalidad de dar una imagen limpia a estas áreas de uso común y así dar un servicio de calidad a nuestros vecinos.

Uno de los servicios que impactan visualmente al Municipio es el barrido manual, por lo que se mantienen limpias las avenidas, vialidades, calles, banquetas, Plaza Cívica, Jardines y Panteón de forma diaria, así damos una mejor imagen a nuestro Municipio, al igual que dimos mantenimiento a las guarniciones y banquetas de la calle Prisciliano Ma. Díaz González, y la Unidad Deportiva, y la pinta de amarillo tráfico de las guarniciones de la calle Narciso Mendoza.

## **PANTEÓN**

El Panteón es el recinto donde la población acude a sepultar y a depositar las cenizas de los cuerpos de sus familiares fallecidos, con la finalidad de mejorar el

servicio prestado a la ciudadanía se realizó el retiro de escombros del Panteón Municipal con un total de 200 toneladas.

Se dio mantenimiento general y esparcimiento de tierra, barrido de pasillos internos y externos, lavado de baños y piletas para quitar el montículo para el paso de los ciudadanos.

Se rehabilitó el andador principal del Panteón Municipal, cambiando el piso de cemento por adoquín, se forraron las 4 piletas con losetas para evitar filtraciones y dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Derivado de la Celebración de Día de Muertos, se procedió a darle el mantenimiento a los sepulcros, a los pasillos y al camino principal del Panteón, mantenimiento del arbolado, colocación de alumbrado público, como de lonas institucionales.

Inciendo en el mejoramiento de las condiciones se aplicó mata hierba para evitar el crecimiento de la hierba en los sepulcros, así como se realizó la limpieza de estos mejorando la imagen del panteón para la ciudadanía.

Dando facilidades necesarias a los ciudadanos, se han expedido 100 servicios, de los cuales 75 permisos fueron de inhumación, 21 permisos de jardinera, 2 permisos de lapida, 1 permiso de capilla y 1 permiso de monumento.

## **COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS**

Proteger a la Sociedad en las emergencias derivado de los desastres naturales, constituye una prioridad de mi Gobierno Municipal, siendo la primera instancia de gestión de riesgos y el incremento de la resiliencia, desde el mandato del Sistema Nacional de Protección Civil a través de la instalación de su Consejo o Coordinación de Protección Civil Municipal hasta el diseño de Programas y Estrategias Orientadas al Fortalecimiento de los Instrumentos de Organización y Funcionamiento de las Instancias encargadas de la Gestión del Riesgo, en ese sentido el Municipio de



Mexicaltzingo cuenta con la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos adscrita a la Dirección de Seguridad Pública.

La Protección de las personas, así como la actuación pronta de los cuerpos de Seguridad es una de las prioridades actuales, considerando el contexto sanitario y las eventualidades registradas, se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil para llevar a cabo acciones en el Marco de la Normatividad Aplicable.

Garantizando la pronta actuación, los elementos de Protección Civil han otorgado atención ciudadana, contabilizando 2,189 eventualidades, desglosadas de la siguiente Manera:

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Atención prehospitalaria	1,996
Fugas de gas	9
Choques	16
Volcaduras	3
Incendios casa habitación	3
Inundaciones en la Colonia Mazachulco el 19 de Abril	1
Derrame de árboles	15
Apoyos preventivos	19
Traslados de urgencia para recibir atención hospitalaria	98
Traslados de SARS-COV2 (COVID-19)	2
Riñas	11
Verificaciones	6
Mordeduras de animal	6
Apoyo a otros Municipios	1
Enjambre de abejas	3
<b>TOTAL</b>	<b>2,189</b>

Se realizaron 6 capacitaciones al personal de las Empresas como: Tecnológico de Estudio Superior de Tianguistenco, Aeropuerto Internacional de Toluca, Empresa Teyar, Alianza do Brasil y a la Presidencia Municipal de Mexicaltzingo, para contar con los conocimientos de primeros auxilios, búsqueda, rescate, incendios y evacuación de inmuebles.

Se hizo la entrega de kits de uniformes para los elementos de Protección Civil y Bomberos, que consistió en una chamarra, dos camisolas blancas y azul marino, dos pantalones color Kaki y verde, un cinturón y un par de botas para dar una mejor imagen.

Con la finalidad de ofrecer a los ciudadanos apoyos en materia de salud se ha realizado el préstamo de 8 Concentradores de Oxígeno y a la fecha que se informa se han prestado 30 veces para personas con SARS-COV2 (COVID-19).

Con la finalidad de reconocer la labor del personal adscrito a la Coordinación de Protección Civil se llevó a cabo la Ceremonia Cívica por el Día del Bombero.

De la misma manera con el objetivo de contar con instrumentos que permitan la determinación de zonas de riesgo se efectuaron las acciones necesarias para la elaboración del Atlas de Riesgo de Mexicaltzingo siendo parte de los siete municipios que cuentan con este documento.





**4**

**PILAR**

**SEGURIDAD**

## **PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**

Por primera vez se llevó a cabo la Inauguración de las Caravanas por la Justicia Cotidiana contando con la presencia del Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México, Maestro Arturo Iván Barrera Pineda.

Se llevó a cabo la Toma de Protesta del SIPINNA de Mexicaltzingo por parte de la Maestra Olga María Esquivel Hernández, Secretaría Ejecutiva del SIPINNA en el Estado de México.

### **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

El Gobierno Municipal tiene la obligación de garantizar la Seguridad de la Ciudadanía, preservar el orden y la Paz Social, así como asegurar que las y los Ciudadanos gocen y disfruten de sus Derechos, a desarrollarse en un entorno de paz, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales, reconocen que la Seguridad Pública es el eje fundamental y necesario para Garantizar el Crecimiento Económico y el Desarrollo Sostenible de las Comunidades, para el Municipio de Mexicaltzingo es prioridad establecer mejores condiciones de Seguridad para los Habitantes.

Realizar acciones que se traduzcan en la reducción de la inseguridad, es una de las principales demandas de la Población, por ello se han establecido lazos de colaboración directos con las diferentes corporaciones de Seguridad Pública, con la finalidad de actuar en conjunto para el Desarrollo de Actividades para la Prevención del Delito.

Se Instaló el Consejo Municipal de Seguridad Pública, convocando a las Autoridades Federales, Estatales y Municipales, se celebraron 6 sesiones de dicho Consejo dentro del cual se acordó la recuperación de 2 Módulos de vigilancia de las Colonias San Isidro y Mazachulco.

Se Instaló y se llevó a cabo el Curso de Capacitación de la Comisión de prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, esto para dar inicio a la elaboración del Programa Social de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana de Mexicaltzingo.

Realizamos la instalación de los Comités Municipales de Participación Social, generados por acuerdo de la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para trabajar en conjunto y lograr acercarse a los vecinos de las respectivas colonias para trabajar en los factores de riesgo que se detectaron, se celebraron 6 sesiones de dicha Comisión.

Se instaló la Comisión de Planeación y Evaluación para coadyuvar con la Dirección de Seguridad Pública para la Administración y fortalecer las estrategias para la Distribución y Aplicación de los Recursos Federales, Estatales y Municipales destinados para la Seguridad Pública Municipal.

Por primera vez en la Historia del Municipio se instaló la Comisión Municipal de Servicios de Carrera Policial a fin de ofrecer a los Elementos de Seguridad Pública, Cursos y Talleres que mejoren sus Capacidades para actuar en casos de Emergencia de manera eficiente.

Se llevaron a cabo Cursos, Capacitaciones y una mesa de trabajo con el titular del Centro de Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C-5), Maestro Hugo de la Cuadra, con el tema "Centro de Monitoreo Municipal".

Se Estableció la Relación de Operativos Permanentes en Puntos Estratégicos del Municipio en conjunto con la Guardia Nacional, Policía Estatal y la Policía Municipal llevando a cabo 49 Operativos para dar Mayor Seguridad a los Ciudadanos de Mexicaltzingo.

Se visitaron las Escuelas en Colaboración con Tránsito Estatal con la finalidad de Concientizar y Educar para Prevenir Accidentes en la vía pública, resaltando la importancia de los señalamientos viales y como usar de manera correcta el semáforo.

Se asistió de manera grata a las mesas de Fortalecimiento de la Paz con el objetivo de la construcción de Paz y Seguridad, logrando la reducción en la incidencia delictiva y buscar la Reconciliación Social mediante la Estrategia de Paz que se desarrolla en conjunto con la Sociedad.

Con apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se tomaron diversos cursos de Capacitación para los Elementos de Seguridad, asistiendo el Director de Seguridad Pública y la Secretaría Técnica, para una mejor Preparación y Capacitación en la respuesta a las dirigencias habituales de Seguridad Pública.

Se Firmó el Convenio con la Universidad Mexiquense de Seguridad para la Capacitación de los Elementos, tomando el Curso de Competencias Básicas de la Función Policial, formación inicial para policías preventivos, perspectiva de Género, Policía de proximidad, atención a víctimas y diplomado para mandos medios de Seguridad Pública.

Se firmó el Convenio en Colaboración con el Centro de Control de Confianza para realizar las Evaluaciones a los 30 elementos de Seguridad Pública, 20 de permanencia y 10 de nuevo ingreso de 36 Elementos Operativos con los que actualmente cuenta la Corporación.

En este contexto por medio del Centro de Comando, Comunicación, Cómputo, y Calidad (C-5), se ofreció Capacitación a los Operadores del Centro de Monitoreo Municipal (C-2).

La Dirección de Seguridad Pública en Coordinación con pro bosque, realizaron una Capacitación a los Elementos de la Corporación con la finalidad de conocer los Requisitos y Documentos que deben de portar los operadores de los vehículos que transportan madera en las avenidas principales del Municipio.

De la misma manera se destinó presupuesto para la adquisición de lockers para los Elementos de Seguridad Pública, y se efectuó la entrega de 40 uniformes.

Se capacito a los Elementos de Seguridad Pública por medio del “Quema Correcta de Artificios Pirotécnicos” para poder mantener la Reglamentación adecuada, como reaccionar en un incidente de estos artículos y las medidas que se deben tener para la venta de productos pirotécnicos.

Se realizó la Inauguración del Centro de Mando Municipal (C2), el cual tiene por objetivo el monitoreo de las cámaras de video vigilancia del Municipio.

Se Informa a la Ciudadanía que después de hacer una verificación se detectó que, solo funcionaban 12 cámaras de video-vigilancia de un total de 39 y se adquirieron 6 cámaras nuevas contando con un total de 45, a la fecha tenemos 70 cámaras de video-vigilancia funcionando al 100%, de las cuales 45 cámaras pertenecen al (C2) y 25 al (C5).

Con el apoyo del Secretariado Ejecutivo se logró que el Municipio de Mexicaltzingo sea parte del Programa MUCPAZ (Mujeres Constructoras de Paz) que ayudará a la recuperación de Espacios Públicos;

En Coordinación con Casa del Adulto Mayor y el DIF de Mexicaltzingo, los Adultos Mayores conocieron las Instalaciones del C2 y cómo funciona.

Por primera vez en la Corporación Municipal de Seguridad Pública se cuentan con 3 Certificaciones Únicas Policiales (CUP) de los 36 elementos.



## **OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA**

De igual manera para los Oficiales Mediadores-Conciliadores es importante fortalecer los conocimientos y habilidades, con la finalidad de resolver con eficacia los Conflictos Vecinales, Sociales, Escolares y Políticos para que las Instituciones promuevan la reparación del daño a través de los Convenios entre vecinos y los acuerdos de voluntades, por ello, las Instituciones tienen el objetivo de impulsar el Modelo de Justicia Alternativa, que promueve la generación de acuerdos para redimir asuntos de interés entre los habitantes del Municipio de una manera más rápida y eficaz, sin la necesidad de llegar ante un Juez, que sea competencia de las Leyes Municipales.

La cercanía que guarda el Gobierno Municipal con los Habitantes representa una gran área de oportunidad para atender desde lo local, los conflictos de las personas e impulsar la sana convivencia.

En este sentido, el Municipio cuenta con una Oficialía Mediadora-Conciliadora, la cual otorgó 181 actas informativas, 40 acuerdos y actas de mutuo respeto, 188 invitaciones, así como 156 mediaciones.

## **OFICIALÍA CALIFICADORA**

La Oficialía Calificadora debe Conocer, Calificar e Imponer las Sanciones Administrativas Municipales que procedan por Faltas o Infracciones al Bando Municipal, Reglamentos y demás disposiciones de carácter general, contenidas en los Ordenamientos Expedidos por el Ayuntamiento de Mexicaltzingo.

La Oficialía Calificadora Municipal realizó las sanciones y determinaciones desde su inicio hasta su conclusión, impuso 75 faltas Administrativas al Bando Municipal, 24 Convenios Producto de Hechos de Tránsito, se canalizaron a 29 personas por problemas de índole Vecinal a la Oficialía Mediadora-Conciliadora y se han recibido 17 capacitaciones del nuevo Modelo Homologado de Justicia Cívica;



Cabe mencionar que el Municipio de Mexicaltzingo es piloto para llevar a cabo la implementación del nuevo Modelo Homologado de Justicia Cívica, quiero informar que ya se están Rehabilitando las oficinas para cumplir con los requisitos que este Modelo exige.

## **DERECHOS HUMANOS**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Agenda 2030 reconocen a los Derechos Humanos como un elemento fundamental para lograr la consolidación del Estado de Derecho y como base para alcanzar, un crecimiento económico sostenible del Municipio de Mexicaltzingo, por lo tanto, proteger la dignidad humana es una prioridad de mi Gobierno, el cual tiene la obligación con las y los ciudadanos de establecer instituciones sólidas para garantizar la protección y la defensa de las prerrogativas jurídicas de todas y todos, de manera equitativa e igualitaria sin discriminación de género.

Dentro del Programa de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos se realizó la capacitación a los Sectores Público y Social, donde se impartieron 33 pláticas tanto de manera presencial como virtual, beneficiando a 190 personas.

Se estableció un Programa presencial de visitaduría itinerante, teniendo 12 promociones con los tópicos de los Derechos Humanos, siendo beneficiadas 125 personas.

Con lo que respecta al Programa de Protección y Defensa de los Derechos Humanos se ha dado atención a 1 procedimiento de queja Anual, beneficiando a 3 personas, 1 procedimiento de recomendación, beneficiando a 9 personas, 81 asesorías jurídicas, beneficiando al mismo número de personas.

Se hicieron 65 visitas de supervisión al Centro de Detención Municipal, beneficiando al mismo número de personas, se ha verificado en 9 ocasiones el Centro de Salud Rural y se atendió 15 situaciones de vulnerabilidad en delitos de orden común.

Se firmó el Convenio con la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México.

## REGISTRO CIVIL

Registro Civil, oficina dependiente de la Dirección General del Registro Civil del Gobierno del Estado de México que mantiene una estrecha relación con el Municipio, la cual, tiene como objetivo garantizar la Seguridad Jurídica de los actos y hechos del Estado Civil de las Personas y abastecer las necesidades de información y documentación oficial de los ciudadanos, en este año que informo se expidieron:

TRÁMITE	TOTAL	MONTO (EN PESOS)
Actas de Nacimiento	205	Trámite Gratuito
Actas de Matrimonio	53	\$ 21,201.00
Actas de Defunción	53	Trámite Gratuito
Actas de Divorcio	20	\$ 9,640.00
Reconocimientos de hijos	7	\$ 3,374.00
Copias Certificadas	2848	\$ 247,776.00
<b>TOTAL</b>	<b>3,186</b>	<b>\$ 281,991.00</b>

Beneficiando a un total de 3,186 personas, con un ingreso total de \$281,991.00 (Doscientos Ochenta y Un Mil Novecientos Noventa y Un Pesos 00/100 M.N.).



**EJE**

**TRANSVERSAL**

**EQUIDAD DE GÉNERO**

## EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

### INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La incorporación de la perspectiva de género a la Agenda Municipal en favor de la igualdad de mujeres y hombres es fundamental para la búsqueda de la igualdad sustantiva, así como la transformación social encaminada al respeto y goce efectivo de los derechos de las Niñas y Mujeres del Municipio.

Es un orgullo para nuestro Municipio el haber recibido un reconocimiento por parte del Observatorio Político de las Mujeres del Estado de México por contar por primera vez en la historia del Municipio con un Gabinete Paritario.

Es importante resaltar que por primera vez la Administradora del Rastro Municipal es una mujer al igual que nuestra Secretaría Técnica de Seguridad Pública.

En el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la primera Feria de Mujeres Emprendedoras del Municipio de Mexicaltzingo, con la venta de diferentes artículos Artesanales para el desarrollo de su autonomía económica.

En Conmemoración del Día Naranja, un día para actuar, generar conciencia para prevenir y erradicar la violencia contra Niñas y Mujeres se efectuaron actividades de igualdad de género como: Dos Rodadas, Clases de Zumba y una Carrera Atlética de 5 kilómetros con los Alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No. 45, así como clases de kick boxing, defensa personal, combat, baile fitness, yoga y actividades de psicomotricidad en la Escuela Secundaria Oficial No. 0328 Juventino Rosas, y Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes.

Se impartieron pláticas como Acoso y Hostigamiento Laboral, “Trata de personas” a través de la Fiscalía Central para la atención de delitos vinculados a la violencia de género.

En coordinación con la empresa Yakult, con el objetivo de promover estilos de vida saludable se brindaron charlas para sensibilizar y concientizar a la población entre las que destacan: “Porque me quiero me cuido”, “Obesidad y Diabetes,” “Alimentación Correcta” entre otras, brindadas en diferentes puntos del Municipio.

Del mismo modo se fomentaron actividades para el fortalecimiento del empoderamiento y autonomía económica de las mujeres, como el Primer Bazar Intermunicipal de productoras de la región, en coordinación con el voluntariado de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Del Estado de México, beneficiando a 50 emprendedoras del Municipio.

De la misma manera se realizó la Feria de Difusión de Servicios, dirigida a mujeres del Municipio, brindando información del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres, del Centro Naranja, de la Defensoría de los Derechos Humanos con atención jurídica y psicológica de forma gratuita.

Se gestionó con el Instituto de Salud del Gobierno del Estado de México, la Jornada de Salud y Servicios con los módulos de: Vacunación contra la influenza, planificación familiar, prevención contra el cáncer de mama y de salud mental, para Mujeres del Municipio.

Se ofrecieron capacitaciones entre las que destacan, cursos efectivos para Mujeres emprendedoras de Mexicaltzingo, conservas y cosmética natural.

Se gestionaron con la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado de México 1250 guías didácticas, dentro de los tópicos que se abordaron fueron: “No estás sola”, “Tú bienestar es mi bienestar”, “Mujeres Emprendedoras” y “Vida en Equilibrio”.



**EJE**

**TRANSVERSAL**

**GOBIERNO, MODERNO,  
CAPAZ Y RESPONSABLE**

## EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

### PRESIDENCIA

Establecer relaciones sólidas con la ciudadanía y los ámbitos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal es primordial para la realización de actividades y gestión de recursos económicos y en especie, de la misma manera se ha establecido la logística necesaria para atender a los ciudadanos que así lo solicitan.

De esta manera se ha participado en reuniones en las que se han tratado temas como: Desarrollo Social, Finanzas Públicas, Vivienda, Seguridad Pública, Desarrollo Económico, Obra Pública, Igualdad de Género, Salud, Fortalecimiento Administrativo, Protección Civil, Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Simplificación Administrativa y Manejo de Residuos Sólidos.

Asimismo, se han efectuado eventos por medio de los cuales se han atendido a la población de las diferentes edades, favoreciendo la integración social y ofreciendo servicios de calidad a nuestra gente, destacando los siguientes:

Fortaleciendo la economía familiar realizamos la entrega de despensas en conjunto con el Diputado Local Alfredo Quiroz Fuentes.

Apoiando y atendiendo las solicitudes ciudadanas realizamos la entrega de apoyos en especie en las diferentes localidades del Municipio.

Se hizo entrega de 60 árboles a la Asociación Civil de Mexicaltzingo por parte de la Representante del Gobernador, Maestra Maribel Góngora Espinoza, Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México.

Promoviendo la participación ciudadana se llevó a cabo la elección de Delegados, COPACIS y COCICOVIS, así como el Defensor de los Derechos Humanos;

Mejorando la conectividad de internet en los espacios aledaños al ayuntamiento recibimos la visita de la maestra, Marcela Iracheta para presentar el programa de "CONECTA ESTADO DE MÉXICO" por parte de la COMECYT.

Recibimos el 28 de abril la grata visita de la Sra. Fernanda Castillo del Mazo con el Evento “125 Latidos”, con la presencia en este acto de Presidentas y Presidentes de los 125 Sistemas Municipales DIF del Estado de México.

Incentivando la educación se realizó la entrega de una bicicleta a la niña ZOE representante de la Escuela Primaria Axayacatl en la olimpiada del conocimiento, desde aquí mis felicitaciones a ZOE por representar a nuestro Municipio.

Recibimos la visita de la Secretaria del Campo, Licenciada Leticia Mejía García para ver los trabajos de desazolve del Río “El Jaral” en la Colonia Mazachulco y evitar posibles inundaciones.

Se llevó a cabo la reforestación de la plaza Estado de México en Coordinación con la Secretaría del Trabajo acompañándonos la maestra Maribel Góngora Espinoza, ¡Muchas gracias por su apoyo Maestra! Para recuperar Espacios Públicos con estas acciones.

Por primera vez se llevó a cabo la Inauguración de las Caravanas por la Justicia Cotidiana contando con la presencia del Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México, Maestro Arturo Iván Barrera Pineda;

Se llevó a cabo la Toma de Protesta del SIPINNA de Mexicaltzingo por parte de la Maestra Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA en el Estado de México.

Se realizó la Jornada de Limpieza y Mantenimiento de la cancha de basquetbol de la Plaza Estado de México con personal de la mesa de Fortalecimiento de la Región IX Metepec;

Agradezco a la Maestra Laura Barrera Fortoul, Diputada Federal por la entrega de equipo para acondicionar la Plaza Estado de México con la presencia de la Maestra Maribel Góngora Espinoza, Secretaria del Trabajo del Estado de México. Además, por la entrega de las máquinas para hacer ejercicio, inaugurados en la Deportiva Cuauhtémoc.



## SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del Ayuntamiento es la Unidad Administrativa responsable de preparar y coordinar las Sesiones del Ayuntamiento, así como apoyar a la Titular del Ejecutivo Municipal durante el desarrollo de las mismas; durante estos meses de trabajo se apoyó en todos los asuntos internos de la Administración Municipal y los asuntos de orden político.

Participando y cumpliendo con las funciones encomendadas en la Normatividad que nos rige que es la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, hasta el día de hoy la Secretaría del Ayuntamiento ha girado 59 citatorios al Cuerpo Edilicio para llevar a cabo la realización de las Sesiones de Cabildo; los cuales han sido convocados legalmente, llevándose a cabo hasta hoy 49 Sesiones Ordinarias y para dar cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México de estas Sesiones Ordinarias, 5 han sido Cabildos Abiertos realizadas en la Delegación San Isidro, Plaza Miguel Hidalgo y Costilla, Delegación de Mazachulco, Auditorio de la Presidencia Municipal y Preparatoria Oficial Número 45 (Cabildo Juvenil) , donde han participado los vecinos de Mexicaltzingo, exponiendo sus inquietudes, así como también 8 Sesiones Extraordinarias de Cabildo y 2 Sesiones de Cabildo Solemnes, las cuales se encuentran plasmadas en las Actas de Cabildo, que están bajo el resguardo de la Secretaría del Ayuntamiento.

Así mismo se han realizado 31 Gacetas Municipales en donde se informa a la población de los acuerdos de Cabildo y disposiciones de interés público. Adicional a esto se han divulgado 62 publicaciones por estrados a petición de las áreas municipales o en su caso lo dictamine el Tribunal y/o autoridad competente de cualquiera de los 3 niveles.

Cumpliendo con los requerimientos de las diferentes áreas que forman el Ayuntamiento e Instituciones de Gobierno, se han elaborado un total de 805 Certificaciones de documentos expedidos por el Ayuntamiento.

La capacitación es uno de los objetivos primordiales de esta administración, contar con Servidores Públicos preparados y capacitados implica dar mejores resultados, es por ello que los directores han cumplido cabalmente con la certificación que exige la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Se giraron 910 oficios para solicitar información a otras dependencias, así como dar contestación a los oficios que se reciben en la Secretaría del Ayuntamiento ya sea interno o externo de otras Dependencias de Gobierno.

Se realizaron 19 circulares para dar a conocer a los Servidores Públicos del Municipio de Mexicaltzingo, información de interés general.

A través de la Junta de Reclutamiento Municipal se otorgaron 44 Cartillas a jóvenes del Servicio Militar, las cuales han sido ya aprobadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); y

De la misma manera, se han elaborado y entregado un total de 746 Constancias distribuidas de la siguiente manera:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Constancias Domiciliarias	286
Constancias de Ingresos	75
Constancias de Origen	87
Constancias de Identidad	249
Constancias de Residencia	6
Constancias de Recomendación	0
Constancias de Usufructo	3
Constancias de Vecindad	0
Constancia de No Registro de Cartilla	25
Origen e Identidad	6
Constancia de No Afectación	8

Constancia de Posesión	1
<b>TOTAL</b>	<b>746</b>

## ARCHIVO MUNICIPAL

Con el fin de dar una mejor atención a la ciudadanía que solicita la búsqueda de información que se encuentra documentada y bajo el resguardo del Archivo Municipal, en la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 17 de marzo de 2022, se aprobó el cambio de ubicación del Archivo Municipal, por lo que, a partir del 26 de marzo, se encuentra ubicado en el inmueble que ocupa la Dirección de Seguridad Pública; hoy tenemos mejor ordenada y clasificada la documentación histórica del Municipio de Mexicaltzingo.

Así mismo, con el fin de establecer la organización, conservación, administración y preservación homogénea de los archivos, se han generado 5 cursos para los Servidores Públicos que son responsables de manejar y clasificar la documentación.

Como parte de la atención de Solicitudes Ciudadanas se han realizado 98 búsquedas de documentación en el Archivo Municipal.

## CONTROL PATRIMONIAL

Por primera vez al inicio de esta administración, se llevó a cabo la inspección y revisión física del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles para constatar su ubicación y el estado que guardan y para dar cabal cumplimiento a los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se ha llevado a cabo un levantamiento físico y actualización del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles.

## SINDICATURA

Conforme a las funciones que son conferidas al Síndico Municipal, en el ejercicio de las actividades durante este primer año de gobierno y de acuerdo a las facultades atribuidas, lo convierte en un ente público que se ha enfocado durante este primer año a realizar diversas acciones en los siguientes rubros:

- Se han realizado acciones para la defensa de los derechos e intereses municipales;
- Efectuamos acciones de vigilancia de los recursos públicos municipales y la protección de la hacienda pública;

Para vigilar el desempeño y eficiencia financiera del Municipio, se realizaron las actividades necesarias para la revisión de los informes trimestrales remitidos al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Siendo un Gobierno transparente se instaló la Comisión Transitoria para elegir a los integrantes de la Comisión de Selección Municipal integrando así el Comité Anti Corrupción. De la misma forma se instala la Comisión para la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos para designar al titular, y en cumplimiento se instaló la Comisión Permanente de Hacienda.

Como medio de regularización de los bienes inmuebles a la fecha se han realizado 53 consultas ante la Oficina Registral del Municipio de Tenango del Valle IFREM, como son las siguientes:

- Certificado de inscripción;
- Certificado de libertad o existencia de gravámenes;
- Búsquedas y expedición sin certificar;
- Certificado de no inscripción y
- Expedición de copia literal.

Así mismo, se llevó a cabo la verificación de forma física de los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento, en coordinación con áreas que conforman el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

En el mes de octubre se dio a conocer en Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, el estado que guardan los bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento y se sometió a consideración el procedimiento para la regularización de los bienes inmuebles que forman parte del Patrimonio del municipio.

En conjunto con la Tesorería Municipal se realizó la Actualización y Condonación del pago del Impuesto Predial, de los Bienes Inmuebles propiedad del Ayuntamiento que desde el año 2012, no se encontraban al corriente.

Para la defensa de los derechos e intereses municipales y de sus habitantes, se asistió a las celebraciones de Cabildo Abierto realizadas en la Plaza Hidalgo, Colonia San Isidro, Colonia Mazachulco, y para tener un acercamiento con los jóvenes se asistió al Cabildo Juvenil en la Preparatoria Oficial Número 45.

## **REGIDURÍAS**

### **PRIMERA REGIDURÍA**

Se participó en la Comisión Edilicia Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción; se asistió y apoyó para la conformación de la Comisión Edilicia Transitoria del Sistema Municipal Anticorrupción y de la Comisión Edilicia de los Derechos Humanos; se llevaron a cabo las siguientes gestiones: Un inflable para el Festival del “Día del Niño” para el Jardín de niños “Benito Juárez”, se brindaron obsequios para las diferentes festividades correspondientes al “Día de las Madres”, así como, botiquines para el Rastro Municipal.

### **SEGUNDA REGIDURÍA**

Se gestionó una Planta Forestal en conjunto con las Direcciones y Coordinaciones de la Comisión Edilicia, así como, el vactor para el desazolve de las calles Josefa Ortiz de Domínguez, Emiliano Zapata, Independencia, Morelos, Cuauhtémoc y Calzada del panteón;

Se brindó asistencia técnica en materia de Reforestación, Conservación y Mantenimiento de las Áreas Verdes de la periferia del Municipio por PROBOSQUE;

Se trabajó en conjunto para la gestión de maquinaria para el desazolve de los ríos el arenal y el jaral; se colaboró para la atención de la solicitud de apoyo para el mejoramiento del alumbrado público en las calles del Frontón;

Se participó en la realización de la Primera Feria del Empleo por medio de acercamiento a Empresas;

Se entregó paquetes de ave de corral y fertilizantes a los ciudadanos Mexicaltzinguences para el bienestar de las familias.

Se asistió a la firma de Actas Constitutivas para beneficio de nuestros productores agropecuarios.

Se firmó el Convenio para el Turismo con los Municipios de Temoaya, Ocoyoacac, Ixtapan de la Sal, entre otros, para intercambiar cultura y comercio de cada región.

Se realizó una Jornada de Vacunación para animales de corral y en específico de conejos a fin de garantizar las actividades productivas de los ciudadanos.

## **FINANZAS PÚBLICAS SANAS (TESORERIA MUNICIPAL)**

Piedra angular en el Desarrollo de las actividades de la Administración, es el recurso con el que se cuenta, por lo que la aplicación de políticas y acciones encomendadas, a recabar cobros de impuestos, derechos, aportaciones y contribuciones más se hace inminente para el fortalecimiento de la Hacienda Pública, para mantener la estabilidad económica del municipio, es preciso contar con fuentes de ingresos sostenibles, políticas recaudatorias sólidas y una orientación del gasto eficiente sin estas condiciones existentes, no es posible cubrir y atender las necesidades de la población.

Contamos con un presupuesto de ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 con un monto de \$ 91,667,480.01 (noventa y un millones seiscientos sesenta y siete mil cuatrocientos ochenta pesos 01/100 M.N), se recibió una Deuda Pública de las Administraciones anteriores, distribuida de la siguiente manera:

Informo a los ciudadanos que en términos de adeudo, se cuenta con una deuda con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por \$ 5,800,000.00 (cinco millones, ochocientos mil pesos 00/100 M.N), a la fecha se ha pagado la cantidad de \$1,980,000.00 (un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N), y de esta Administración hemos pagado de enero a diciembre del 2022 la cantidad de \$1,605,535.32 (un millón seiscientos cinco mil quinientos treinta y cinco pesos 32/100 M.N) estando al corriente.

Por concepto de 78 laudos y juicios ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, la deuda aproximadamente asciende a más de \$ 25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N), se está llevando a cabo una revisión minuciosa de estos conceptos.

Por concepto de 104 laudos y juicios, se han pagado a 11 servidores públicos, y un Juicio Administrativo ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México por un monto de \$2,457,667.00 (dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N), y por juicios electorales a 9 ex regidores de la Administración pasada por un monto de \$1,511,595.90 (un millón quinientos once mil quinientos noventa y cinco pesos 90/100 M.N) dando un monto total de \$3,969,262.90 (tres millones novecientos sesenta y nueve mil, doscientos sesenta y dos pesos 90/100 M.N).

Por adeudo de agua en bloque ante la CONAGUA, de la anterior Administración hemos pagado la cantidad de \$266,840.00 (doscientos sesenta y seis mil, ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N), del periodo de enero a diciembre del 2022, hemos pagado la cantidad de \$ 1,158,496.00 (un millón ciento cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N) estando al corriente por este concepto.

Por concepto de cloración de agua ante la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) se ha pagado de enero a diciembre la cantidad de \$255,487.86 (doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 86/100 M.N).

Por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) ante el SAT, de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2021, se han pagado la cantidad de \$3,845,691 (tres millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y un pesos 00/100 M.N), del Ayuntamiento, del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Mexicaltzingo (IMCUFIDEM) y Sistema Municipal DIF, liquidando esta deuda a la fecha que se informa. Por lo que se refiere a los meses de enero a noviembre de 2022 se ha pagado la cantidad de \$3,749, 389. 00 (tres millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N), sin embargo en los meses de julio y agosto de este año se recibieron notificaciones de crédito firme del SAT, por concepto de el ISR de los ejercicios 2016 y 2018 cuyo monto asciende a más de \$12,000,000 (doce millones de pesos 00/100 M.N), igualmente informo que el propio SAT el día 27 de octubre de 2022 notificó llevar a cabo una auditoría más por el periodo correspondiente al ejercicio 2019, (el monto no se conoce hasta la fecha que se informa hasta que concluya la auditoría y se entreguen los resultados);

El adeudo por concepto de impuestos sobre nómina, Impacto Ambiental de la Administración 2016-2018 y 2019-2021 dejaron una deuda de más de \$6,000,000 (seis millones de pesos 00/100M.N).



Por concepto de Basura y Residuos Sólidos, se recibió una deuda de \$620,000.00, (seiscientos veinte mil pesos 00/100 M.N) misma que ya ha sido pagada.

A Proveedores de la Administración anterior se ha pagado la cantidad de \$157,191.00 (ciento cincuenta y siete mil ciento noventa y un pesos 00/100 M.N); Nos fue informado por la Administración anterior que existió un derecho de cobro por la cantidad de \$3,800,000.00 (tres millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N), que se utilizaría para el pago de Sueldos, Primas Vacacionales y Aguinaldos de los trabajadores de la Administración 2019-2021 y que nunca fueron devueltos por el SAT, no obstante, las gestiones que se hicieron ante el SAT y el Gobierno del Estado de México, nunca fueron devueltos por el SAT.

Por concepto de reparación y mantenimiento del Parque Vehicular del Ayuntamiento y del Sistema Municipal DIF, la ambulancia, compactador de basura y accesorios se pagó la cantidad de \$633,545.04 (seiscientos treinta y tres mil quinientos cuarenta y cinco pesos 04/100 M.N).

Se adquirió equipo informático para eficientar la operatividad de todas las áreas administrativas para dar una mejor atención al público, haciendo una inversión de \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N).

Para dar cumplimiento al compromiso de Campaña de “Borrón y Cuenta Nueva”, se aplicó el 50% de descuento en el pago del Impuesto Predial y pago por derecho de agua potable descontando el 100% de sus accesorios (multas y recargos), este subsidio le ha costado a la Administración la cantidad de más de \$4,000,000 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N).

Agradezco a todos los contribuyentes que a la fecha han cumplido con el pago de sus contribuciones, es por ello que se están saneando las finanzas y hemos logrado una recaudación por concepto de pagos a la fecha que se informa de \$12,667,000.00 (doce millones seiscientos sesenta y siete mil pesos 00/100M.N).

¡Los invito a que sigan pagando sus contribuciones para tener un mejor Municipio!

Para optimizar los ingresos del Predial, Agua Potable y Trámites de Catastro se adquirió un Sistema de Ingresos que permitirá eficientar la atención a la ciudadanía con un costo de \$ 670,364.00 (seiscientos setenta mil trecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N).

Dando cumplimiento a las obligaciones que tiene la Administración Pública Municipal ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) se entregó la Cuenta Pública Anual del Ejercicio 2021, en tiempo y forma; ante este mismo Órgano se cumplió puntualmente con la entrega de los Informes Trimestrales hasta el tercer trimestre del año 2022, así como el dictamen de estados financieros y presupuestales al 31 de diciembre del 2021. Se elaboró y proporcionó el Presupuesto Definitivo de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 y le hemos transferido al Sistema Municipal DIF a septiembre del 2022 la cantidad de \$3,600,000.00 (tres millones, seiscientos mil pesos 00/100 M.N).

Con respecto al Gasto Corriente, se ha llevado una Contención del Gasto, que permita realizar el pago de Nóminas, de combustible e ISSEMYM.

Por concepto de seguridad social, hemos pagado la cantidad de \$3,342,082.29 (tres millones, trescientos cuarenta y dos mil ochenta y dos pesos 29/100M.N), por cuotas patronales, así como los insumos que se requieran para la eficaz operación del Ayuntamiento y así garantizar los servicios y acciones que necesita el Municipio.

La Deuda Pública Municipal de ejercicios anteriores asciende a la cantidad de \$53,585,031.00 (cincuenta y tres millones, quinientos ochenta y cinco mil treinta y un pesos 00/100 M.N), esta administración ha hecho pagos para disminuir dicha deuda por la cantidad de \$15,705,551.70 (quince millones, setecientos cinco mil, quinientos cincuenta y uno pesos 70/100 M.N) es preciso señalar que a la fecha que se informa representa el 29.3% en su disminución.

# ANEXOS

## Anexo1. Caratula de Ingresos

		Municipio:	SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS		
		MEXICALTZINGO	MANUAL PARA LA PLANEACION , PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2020		
<b>PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL</b>					
PBRM - 03b		CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MEXICALTZINGO, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X	
		No. 0074			
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	RECAUDADO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	90,677,822.00	88,339,071.78	91,667,480.01	
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	90,677,822.00	88,339,071.78	91,667,480.01	
4100	Ingresos de Gestión	11,910,498.00	12,910,531.90	12,872,144.90	
4110	Impuestos	4,224,794.00	6,004,601.18	6,004,601.18	
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	
4130	Contribuciones de Mejoras	75,660.00	0.00	0.00	
4140	Derechos	7,250,870.00	6,465,578.39	6,465,578.39	
4150	Productos	149,918.00	401,965.33	363,578.33	
4160	Aprovechamientos	209,256.00	38,387.00	38,387.00	
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Aport, Transfer, Asignac, Subsidios y Subveac, y Pen y Jub	75,639,590.00	75,009,921.63	78,795,335.11	
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	75,639,590.00	75,009,921.63	78,795,335.11	
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,127,734.00	418,618.25	5,500,000.00	
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00	
4320	Incremento por Variación de inventarios	0.00	0.00	0.00	
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00	
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00	
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,127,734.00	418,618.25	0.00	

## Anexo 2. Caratula de Egresos

		Municipio:	SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS		
		MEXICALTZINGO	MANUAL PARA LA PLANEACION , PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2020		
<b>PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL</b>					
PBRM-04d		CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
ENTE PÚBLICO: INSTITUTO DEL DEPORTE DE MEXICALTZINGO, MEX.		PROYECTO	DEFINITIVO	X	
		No. 0074			
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2021	EJERCIDO 2021	PRESUPUESTADO 2022	
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	90,677,822.00	81,286,906.89	91,667,480.01	
1000	SERVICIOS PERSONALES	46,664,277.00	46,919,622.42	49,605,273.68	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,988,673.00	3,558,583.10	5,358,583.10	
3000	SERVICIOS GENERALES	8,896,360.00	8,256,215.06	7,738,919.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,311,792.00	8,241,925.47	12,876,469.23	
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	758,559.00	0.00	0.00	
6000	INVERSION PUBLICA	9,588,504.00	14,311,560.84	9,322,235.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	11,469,657.00	0.00	6,766,000.00	

## COORDINACIÓN DE CATASTRO

En lo correspondiente a las actividades relacionadas con Catastro Municipal se han establecido las acciones pertinentes para la Atención de la Población de manera eficiente y eficaz, mejorando los procedimientos administrativos, correspondientes al Primer Informe de Labores, se han realizado las siguientes acciones:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CONTROL DE GESTIÓN</b>	
Avance Mensual del Programa de Trabajo	12
Actualización del Registro Alfanumérico	12
Actualización al Registro Gráfico	12
Vinculación Gráfica-Alfanumérica	12
Levantamientos Topográficos Catastrales y/o Verificación de Linderos	12
<b>ATENCIÓN AL PÚBLICO</b>	
Certificación de Clave y Valor Catastral	150
Certificación de Plano Manzanero	42
Constancia de Información Catastral	3
Verificación de Linderos	21
Atención a Solicitudes de Dependencias Oficiales (Federales, Estatales y Municipales).	20
<b>TOPOGRAFÍA</b>	
Verificación de Linderos (servicio)	32
<b>MANTENIMIENTO AL REGISTRO GRÁFICO</b>	
Incorporación de Predios	79
Actualización de Predios	81
<b>ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE VALOR</b>	
Investigación de Operaciones Comerciales	6

Actualización de Tablas de Valores Unitarios del Suelo para el Ejercicio Fiscal 2023	1
Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Construcción por Tipología para el Ejercicio Fiscal 2023	1
Solicitud de Opinión Técnica al IGESEM	1
Aprobación en Cabildo del Proyecto de Tablas de Valores	1
Envío a IGESEM de Copia de Acta Certificada de la Aprobación en Cabildo del Proyecto de Tablas de Valores	1
Presentación del Proyecto de Actualización de Tablas de Valores a la Legislatura Local	1
<b>MANTENIMIENTO AL REGISTRO ALFANUMÉRICO</b>	
Incorporación de Predios	84
Actualización de Predios	87
Bajas de Predios	2
<b>COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL</b>	
Reuniones de Trabajo con el IGESEM	4
Reuniones con el Comité de Prevención, Control del Crecimiento Urbano	5
Participación en Cursos y/o Talleres de Capacitación (ante el IGESEM)	7
Traslados de dominio	47

A la fecha que se informa por estos conceptos, la Tesorería Municipal ha recaudado un ingreso total de \$2,660,000.00, (dos millones seiscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N);

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año en curso, en conjunto con la Secretaría de Finanzas y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGESEM), se realizaron 18 vuelos con DRON, generando alrededor de 2,500 fotografías, con una resolución de 10 centímetros por pixel, comenzando así, con una nueva era en

el Catastro Municipal, implementando la modernización digital en forma de cartografía catastral.

## **ADMINISTRACIÓN**

Parte esencial de una buena administración, es el correcto manejo de los recursos internos, tanto para adquisiciones de materiales, como en la coordinación con el personal; por ello la Dirección de Administración realizó las siguientes acciones; Se creó el Manual de Procedimientos, Manual de Organización y Reglamento Interno debido a que no se tenía evidencia de la existencia de los mismos.

Se dio cumplimiento a las obligaciones del registro oportuno de la información en las plataformas de IPOMEX, SAIMEX Y SITRAEM, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia.

Se suministró de material de curación e insumos de sanitización para el área de Protección Civil y Bomberos y se apoyó con medicamentos en las campañas de esterilización. Se otorgó de materiales, herramientas e insumos a todas las Direcciones y Coordinaciones en los diferentes eventos; para dar cumplimiento a sus funciones.

Se adquirió equipo de cómputo y se realizó el mantenimiento al ya existente en todo el Ayuntamiento. Así como a todo el parque vehicular y herramientas del Ayuntamiento de Mexicaltzingo.

Se celebraron convenios con diferentes dependencias para llevar a cabo el cumplimiento de las funciones del Ayuntamiento.

## **JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS**

Se implementaron herramientas tecnológicas como el reloj biométrico, con el objetivo de tener un mejor control de registro de asistencia para el personal que

labora en el Ayuntamiento derivado de esto se realiza el corte diario de retardos y faltas.

Se renovaron convenios con centros educativos para poder ofrecer a los estudiantes interesados en realizar prácticas y/o servicio social, un lugar seguro y óptimo para crear experiencia y desenvolvimiento laboral para su futuro, beneficiando a las diferentes direcciones, coordinaciones y jefatura de este Ayuntamiento.

## **UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (UIPPE)**

Construir un Gobierno eficiente, capaz y responsable, implica la apertura de su actuación al escrutinio público a través de mecanismos que garanticen a los ciudadanos accesibilidad total al ejercicio de la función pública e impulsen esquemas de corresponsabilidad en la elaboración de Políticas Públicas encaminadas a la formación de una conducta ética, en el Funcionamiento Administrativo de Información, Planeación, Programación, Evaluación, así también como a la Transparencia y Acceso a la Información, en la asignación y el manejo de recursos públicos, en la rendición de cuentas;

Con la firme intención de mejorar la eficiencia y eficacia de las direcciones, coordinaciones, organismos descentralizados y departamentos, se impartió la capacitación para la realización de la planeación y así mismo dar seguimiento al presupuesto basado en resultados 2022;

En cumplimiento con la normatividad y manuales establecidos por el COPLADEM se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal de Mexicaltzingo 2022-2024, el cual cuenta actualmente con número de registro 50 ante la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, perteneciente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México;

Realizamos Foros de Consulta con la finalidad de tener la opinión de los habitantes del Municipio referente a las principales necesidades, con los temas de Salud, Deporte, Seguridad Pública y Espacios Públicos;

En términos de participación ciudadana, se realizó la instalación y Primera Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicaltzingo 2022-2024, por medio del cual da seguimiento puntual de los Documentos de Planeación a fin de cumplir con los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción;

Estableciendo un esquema de colaboración en materia de planeación se realizó la firma del Convenio con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, con la finalidad de contar con asesoramiento en materia de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal.

A fin de mejorar las actividades administrativas el Ayuntamiento de Mexicaltzingo aprobó en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo la participación voluntaria de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal;

A fin de contar con información estadística se remitió al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, 62 cuadros estadísticos del Municipio con la finalidad de Integrar la Información Estadística Local correspondiente a la Anualidad del 2021;

Colaborando al cumplimiento de los acuerdos de los forma parte el gobierno federal y estatal se llevó a cabo la Primera Sesión y de toma de Protesta e Instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030, a fin de contar con una política alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con la finalidad de supervisar, vigilar y coordinar las actividades y el cumplimiento a las disposiciones de la normatividad de transparencia y acceso a la información pública se instaló el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, órgano



colegiado por medio del cual se garantiza el acceso a la información de la ciudadanía.

Se han atendido 93 solicitudes de Acceso a la Información, de las cuales actualmente se han concluido 77, 6 se encuentran en proceso y 6 solicitudes presentaron inconformidad por parte del recurrente para el recurso de revisión, de las cuales 2 ya fueron subsanadas, 3 se encuentran en espera de una resolución.

Efectuamos las actividades necesarias para la alimentación de los portales de transparencia a fin de cumplir los requerimientos de las verificaciones virtuales al portal IPOMEX por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Se dieron capacitaciones para el uso de la plataforma del SAIMEX a un total de 30 áreas del Ayuntamiento y por parte del IPOMEX a un total de 43 servidores públicos, las cuales ayudan para el cumplimiento eficaz de estas plataformas;

Realizamos la carga de información al Sistema de Monitoreo y Evaluación de Planes de Desarrollo y COPLADEMUN los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas y alineación de los ODS, información que resulta del diagnóstico de los pilares y ejes transversales del Plan de Desarrollo Municipal, con el fin de contar con información estadística para su seguimiento o reconducción;

## **CONTRALORÍA MUNICIPAL**

La Contraloría Municipal es la responsable de aplicar las medidas de control, vigilancia, fiscalización y sanción establecidas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Como parte de la primera actividad de la Administración 2022-2024 y con el apoyo de la Contraloría Municipal se llevó el Proceso de Entrega-Recepción de 61 áreas, incluidos 2 Organismos Descentralizados, se han realizado un total de 88 Actas de

Entrega-Recepción, de la misma manera, se han elaborado 55 Manifestaciones por inicial simples y 51 amplias dando un total de 106 Manifestaciones de Servidores Públicos; Se realizaron 33 Manifestaciones por Conclusión simple y 39 amplias con un total de 72 Manifestaciones de Servidores Públicos; con lo que respecta a Manifestaciones por Modificación se llevaron a cabo 179 simples y 63 amplias con un total de 242 Manifestaciones de Servidores Públicos;

Se encuentran en trámite un total de 164 Expedientes de Procedimientos Administrativos;

Se celebraron Convenios con la Contraloría del Poder Legislativo, la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anti Corrupción del Estado de México;

Con la finalidad de contar con servidores públicos mejor preparados, se acudieron a 23 capacitaciones en diversos tópicos;

Se integraron diferentes Comités como: Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Ayuntamiento, realizando la primera y segunda sesión ordinaria, DIF e IMCUFIDEM; Comité de Selección Municipal como enlace del Sistema Anticorrupción de Mexicaltzingo; Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción; Comité Coordinador del Sistema Municipal Anti corrupción y Comité del Consejo de Seguridad Pública;

De la misma manera, se realizaron un total de 62 observaciones pertinentes a la Entrega-Recepción, las cuales fueron remitidas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México;

Se le está dando seguimiento e investigación a 170 expedientes, se trabajaron 4 en sustanciación, 6 en resolución y se concluyeron 7 por posibles faltas administrativas;

Por primera vez se llevó a cabo el levantamiento de los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento que se encontraban en la CONASUPO;

Se realizó el registro de información de todo servidor público que interviene en contrataciones públicas, así como de aquellos sancionados, los cuales se registran en la Plataforma Digital del Sistema Anticorrupción del Estado de México;

Con acciones en conjunto con la Secretaría de la Contraloría Social, se llevó a cabo la Capacitación de Obra Pública y Programas Sociales con la finalidad de brindar información para la formación de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), con un total de 58;

Se entregó nombramientos a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Mexicaltzingo;

Se remitieron 25 escritos de observaciones al área de investigación de la Contraloría Municipal, después de haber sido citados a los servidores públicos salientes y no aclararan o subsanaran dichas observaciones. Así mismo se archivaron un total de 25 escritos de observaciones al no encontrar irregularidades al Acta Entrega-Recepción y se remitieron un total de 12 observaciones a la Contraloría del Poder Legislativo, al ser observaciones de áreas de elección popular;

Se realizó la destrucción de 112 folios de Actas del Registro Civil, mediante 6 Actas Administrativas de destrucción.

## **ÁREA JURÍDICA**

Se ha priorizado la implementación de la conciliación y Celebración de Acuerdos con las partes demandantes dentro de los Juicios Laborales, Electorales y Administrativos en los que el Ayuntamiento forma parte, recalcando que dichos procedimientos fueron generados en administraciones anteriores, sin embargo, se ha dado atención puntual a los mismos para su pronta solución.

A la fecha que se informa tenemos 67 juicios en proceso, se cuenta con un registro de 16 laudos laborales, en ejecución por un monto aproximado de \$12,583,979.93 (doce millones quinientos ochenta y tres mil novecientos setenta y nueve pesos 93/100 M.N);

Por otra parte, se informa que a la fecha se han realizado el pago de 6 laudos laborales por la cantidad de \$2,143,255.30 (dos millones ciento cuarenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos 30/100 M.N), y se han realizado y pagado 6 Convenios sin Juicio por la cantidad de \$71,182.07 (setenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 07/100 M.N),

De igual forma se han realizado pagos de finiquitos laborales del 2021 por \$387,235.82 (trescientos ochenta y siete mil, doscientos treinta y cinco pesos 82/100 M.N), en razón de lo anterior se han efectuado un pago total por concepto de laudos, convenios y finiquitos de adeudos del año 2021 por \$2,601,673.19 (dos millones seiscientos un mil seiscientos setenta y tres pesos 19/100 M.N);

Así mismo, se pagó un Juicio Administrativo por la cantidad de \$171,000.00 (ciento setenta y un mil pesos 00/100 M.N) y por Juicios Electorales a 9 ex regidores de la administración pasada por un monto de \$1,511,595.90 (un millón quinientos once mil quinientos noventa y cinco pesos 90/100 M.N).

Por último, es de resaltar que a la fecha se han celebrado 23 Convenios con diferentes Instituciones, entre las que se encuentran: El Tribunal Administrativo, Junta de Caminos, Rastro TIF, UAEMÉX, UNSA, UTVT, ECOTEL, VORTELL, COMECYT, IMCUFIDEM, FASP y EDAYO.



**EJE**

**TRANSVERSAL**

**TECNOLOGIA Y COORDINACION  
PARA UN BUEN GOBIERNO**

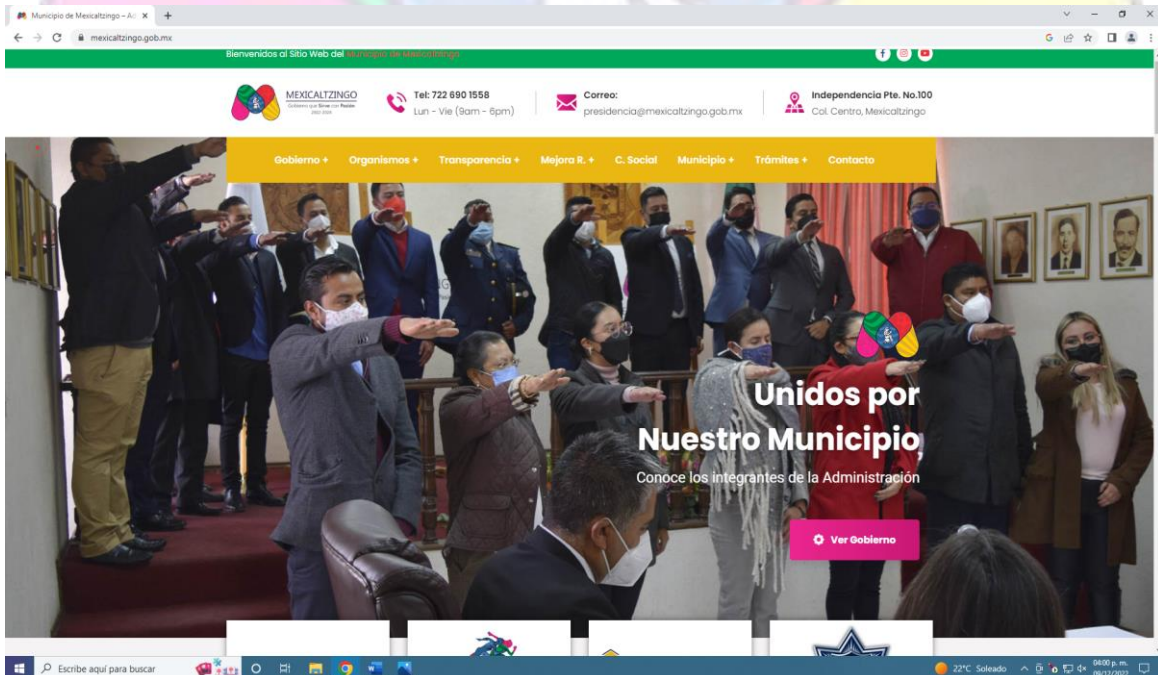
# EJE TRANSVERSAL: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.

## GOBIERNO DIGITAL Y ELECTRONICO

### COMUNICACIÓN SOCIAL

Se está trabajando de manera permanente en la publicación de información oficial en las plataformas digitales y redes sociales del Ayuntamiento. Se creó la Página Web, con la finalidad de comunicar las acciones, servicios, apoyos y eventos efectuados.

Para mejorar la integración digital de las actividades de la Administración Pública, se firmó el convenio con el Sistema Estatal de Informática del Estado de México a fin de tener hospedaje y soporte de la Página Oficial del Municipio.



## MEJORA REGULATORIA

El Municipio de Mexicaltzingo ha Implementado un Sistema de Mejora Regulatoria, atendiendo a lo establecido por la Normatividad y favoreciendo a la Regulación Administrativa, así como a los tiempos indirectos en la realización, agilización de trámites y prestación de servicios, se realizó la instalación y toma de protesta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria;

Se instalaron los comités internos de cada unidad administrativa con el objeto de poder realizar los trabajos con mayor facilidad y mejor control;

Se otorgó un curso de capacitación para la elaboración de los reglamentos internos, los Manuales de Procedimientos y de Organización, por primera vez en la Historia del Municipio todas las Áreas Administrativas cuentan con estos Documentos, dentro de la página web del Municipio se cuenta con: Agenda Regulatoria;

El Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, Formatos Únicos de Registro de Trámites y Servicios, que ya está disponible para la consulta de la ciudadanía;

Se realizó la apertura e Inauguración de la ventanilla Única, a través de la cual se podrán realizar Trámites como: licencias de Funcionamiento de Bajo Impacto, teniendo así un Sistema de Atención para los Contribuyentes más eficiente.

**MEXICALTZINGO**

Gobierno que Sirve con Pasión

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**PUBLICARSE EN MEDIOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS.**

**LIC. CARLOS EDUARDO SÁNCHEZ GARCÍA**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

